

EMANCIPACIÓN OBRERA

Nº 10 JUNIO-2000

Revista del Sindicato

SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Plaza de Matute, Nº 10 - 2º D. - 28.012 Madrid - TLF./FAX: 91 420 03 11

Aportación solidaria: 100 ptas.

**EL SINDICALISMO SUBVENCIONADO POR PATRONAL
Y ESTADO, NO PUEDE DEFENDER LOS INTERESES
DE LA CLASE OBRERA, QUE PASAN:**



- M POR UNA SUBIDA LINEAL DE 20.000 PTAS. AL MES PARA TODOS.
- M POR JORNADA DE 30 HORAS SEMANALES SIN REDUCCIÓN SALARIAL.
- M COMO EN TELEFÓNICA, REPSOL..., A LOS 55 AÑOS CON EL 100% LA JUBILACIÓN.
- M SALARIO MÍNIMO VITAL Y PENSIÓN DE 120.000 PTAS. AL MES.
- M PUESTO DE TRABAJO O SUBSIDIO INDEFINIDO DE 120.000 PTAS. AL MES.
- M CONTRA LOS ACCIDENTES LABORALES Y LA FRAGMENTACIÓN DE PLANTILLAS, FUERA SUBCONTRATAS Y ETT's, TODOS A FIJOS DE LA EMPRESA PRINCIPAL.
- M NO TE RESIGNES FRENTE A LAS REFORMAS LABORALES NI A LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO: UNETE A SOLIDARIDAD PARA ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN PATRONAL Y EL SINDICALISMO SUBVENCIONADO-GUBERNAMENTAL.

**¡LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA ES OBRA
DE LA CLASE OBRERA MISMA!**

¡POR LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO!

¡OBREROS DEL MUNDO UNÍOS!

SUMARIO

PÁG.

! EDITORIAL: ¡Los paros con servicios mínimos durante meses en RENFE y la huelga del SEMAF para vender–liquidar miles de puestos de trabajo son antiobreros!	1
! EL 1º DE MAYO: La lucha por la reducción de la jornada de trabajo.	3
! VIDA SINDICAL.....	6
! Plus de toxicidad, penosidad y peligrosidad en el trabajo.	9
! OCTAVILLA SOBRE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES, REPARTIDA EN LA MANIFESTACIÓN DEL 26–3–2000: ¡¡Trabajadores del estado español, o inmigrantes, todos formamos parte de la misma clase obrera!!	9
! OCTAVILLA REPARTIDA EL 1º DE MAYO: 1º de Mayo: Jornada de lucha proletaria no de procesiones festivas.	10
! HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL: La Comuna de París, Marzo–1871, Capítulo II.	13
! OCTAVILLA SOBRE EL CONVENIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES, REPARTIDA EN LA MANIFESTACIÓN DEL 7–5–2000: ¡¡Estamos reventadas a trabajar y no llegamos a fin de mes con salarios tan miserables!!.....	16
! Ampliación del horario del Metro.	18
! La Unión General de Timadores y la Estafa de la PSV.	19
! OCTAVILLA SOBRE LA ENSEÑANZA: A todos los trabajadores eventuales e interinos.....	19
! En memoria de nuestros hermanos caídos y mutilados en los tajos.	21
! CAJA DE RESISTENCIA.	23

**ASESORIA JURIDICA:
LOS MIERCOLES POR LA TARDE A PARTIR DE
LAS 19 HORAS
PLAZA DE MATUTE, Nº 10 – 2º D. – 28.012–MADRID
(METRO ANTÓN MARTÍN)
TLF./FAX: 91–420 03 11**

EDITORIAL:

¡LOS PAROS CON SERVICIOS MÍNIMOS DURANTE MESES EN RENFE Y LA HUELGA DEL SEMAF PARA VENDER-LIQUIDAR MILES DE PUESTOS DE TRABAJO SON ANTIOBREROS!

Durante meses y meses (más de 8 dicen los informados), se han estado convocando paros parciales en RENFE. PAROS en los que se aceptaba y se jugaba con la legalidad vigente, en este caso los SERVICIOS MÍNIMOS. La empresa nombraba un 65-75% de Servicios Mínimos cada día de paro, el servicio mínimo es una especie de militarización de los trabajadores en una empresa como Renfe. Con esos servicios mínimos funcionaban en torno al 80% de los trenes cada día de paro. La empresa concentraba la circulación de los trenes en las líneas y en las horas que más le convenían:

a) Líneas como el AVE, los Talgos, los Intercitis y las Cercanías. b) En las HORAS PUNTA, las horas de acudir a trabajar, en las Cercanías de las ciudades.

En esas horas PUNTA, los trenes de Cercanías funcionaban como el día que no hay paros, transportando a cientos de miles o millones de trabajadores a su puesto de trabajo con puntualidad. ¡LA HUELGA NO EXISTÍA COMO INSTRUMENTO DE PRESIÓN O DE LUCHA!

Desde el sindicalismo de clase venimos denunciando que UN PARO PARCIAL CON SERVICIOS MÍNIMOS ES LA ANTI-HUELGA.

¿Qué es una HUELGA OBRERA? La paralización de la producción o del servicio. Cuando los panaderos hacen huelga no se produce pan. Cuando los obreros de la construcción hacen huelga, las obras están paradas. Cuando los autobuses o Renfe hacen huelga, no circulan. Cuando Iberia-AENA hacen huelga no hay transporte de viajeros ni de mercancías. Desde el momento en que se acepta la posibilidad de que funcionen una parte de los trenes, aviones, de las obras, de las empresas, eso ya no es una huelga, cuando mucho sería un paro parcial que no paraliza ni la producción ni los servicios esenciales.

Pero, ¿qué es un PARO que no PARALIZA ni la producción ni los servicios esenciales? Por ejemplo: un paro que permite el embarco y la descarga de pasajeros y mercancías es un engaño, una tomadura de pelo, una ANTIHUELGA que practican los convocantes, en este caso las empresas de servicios sindicales CCOO-UGT-SEMAF-CGT y sus ayudantes. Los esquiroleros rompen las huelgas, los paros parciales, con los SERVICIOS MÍNIMOS, LAS ABORTAN ANTES DE DECLARARSE.

Durante la HUELGA abolimos la COMPETENCIA entre los trabajadores y esa es la base de la SOLIDARIDAD de clase y de la lucha. Si se legaliza el esquirolaje con los Servicios Mínimos o, como en el caso de RENFE casi no se notaba la diferencia entre el día que hacían los paros parciales con Servicios Máximos y los días que no había esos paros, intentar hacer efectivos y visibles esos paros parciales con Servicios Máximos, era y es como intentar vaciar el mar con un cubo: ¡Un juego o una tomadura de pelo!

Al final se repite la historia de otros años. Se acaba aceptando la propuesta de la empresa, con algún retoque o maquillaje, a cambio de la retirada de las sanciones. Mientras, los trabajadores empeoran las condiciones de trabajo y pierden más poder adquisitivo sin saber cómo pueden coger el RÁBANO por las hojas. Es decir, cómo

liberarse de tanto sindicalero profesional y de tanta confusión que no hace más que dividir y enfrentar a los asalariados de RENFE, etc.

Con este tipo de sindicalismo se ha conseguido ir reduciendo los costes del trabajo en base a una continuada reducción de plantilla, desde 72.000 trabajadores en 1982, hasta unos 33.500 en la actualidad, aumentando, al mismo tiempo, la productividad del trabajo, o sea, la carga de trabajo sobre los que aún trabajan, y multiplicando las subcontratas con salarios de miseria y draconianas condiciones de trabajo.

Entre tanto paro con Servicios Mínimos, UGT firmó a principios de febrero un Convenio de EFICACIA LIMITADA con Renfe, para quien quisiera acogerse voluntariamente, y si no se acoge no se le aplica la subida salarial, en este caso de los años 1999 y 2000.

El 28-2-2000, el día antes de que espirase el plazo para adherirse al convenio de UGT, la dirección estatal de CCOO destituyó a toda la ejecutiva de la sección sindical de Renfe y nombró a dedo una GESTORA afín en su puesto. El día 29-2-2000 firmaban el convenio de UGT.

El sindicato de Maquinistas y Ayudantes (SEMAF) junto a CGT decidieron seguir convocando paros con el 80% de Servicios Mínimos. Pero ante la constatada ineficacia de esos paros antihuelga, el SEMAF (un sindicato directamente corporativo) se **“radicalizó”**:

El día 24-3-2000 cientos de Maquinistas, conductores de los trenes, se dieron de baja por enfermedad para no tener que presentarse a trabajar, ya que tenían Servicios Mínimos, aunque habían convocado un paro.

Los días 25 y 26 de marzo el número de conductores o Maquinistas de los trenes que se dieron de baja por enfermedad se multiplicó con el objetivo de no hacer los Servicios Mínimos, y eludir las sanciones disciplinarias, otra parte de los Maquinistas y Ayudantes se negaron a cumplir los Servicios Mínimos aduciendo el despido de un compañero en la estación de Chamartín-Madrid.

El ambiente que encontraron algunos compañeros de SOLIDARIDAD, que estuvieron presentes en la asamblea celebrada en Chamartín la noche del 24-3-2000 para convocar la huelga indefinida, sin Servicios Mínimos, era un ambiente tosco y corporativo: allí se defendió un convenio para los maquinistas, con el argumento de que hay que echarle testículos y testículos, de que los Maquinistas son los que más trabajan y los que más sufren. En especial en el medio y largo recorrido, que no les pagan las horas que emplean, que son denigrantes los alojamientos durante esas horas que deben esperar desde la llegada hasta la partida de esos trenes.

Reclamaban una cantidad especial por la destrucción de unos 2.000 puestos de trabajo de los Ayudantes de los Maquinistas. Y al final es esto lo que han conseguido: han Vendido-Liquidado-Destruido esos 2.000 puestos de trabajo de los ayudantes. A estos les recalifican, les reciclan, les harán Maquinistas u otra cosa. Prejubilarán a 3.000-4.000 entre Maquinistas y Ayudantes en los 2-3 próximos años. Ayudando así a la empresa para que continúe la reducción de plantilla a 30.000, a, a...

Antes de la huelga del 25-26 de marzo la Renfe ya ofrecía 700.000 pesetas de aumento salarial a los Maquinistas-Ayudantes por la eliminación del puesto de trabajo de Ayudante, aceptando trabajar SOLO, como agente único en los trenes de medio y largo recorrido. En trenes de Cercanías ya estaba el agente único. Al final de esta negociación dicen que han acordado una subida de 800.000 pesetas anuales (en lugar de las 700.000 que ofrecía la empresa) para los Maquinistas, a cambio los ayudantes hacen los cursos de Maquinistas y se destruyen esos puestos de trabajo. Esto es lo que ha dado de sí el sindicato de Conductores-Maquinistas. Le van a ahorrar a la

empresa unos 10.000 millones anuales con la destrucción de unos 2.000 puestos de trabajo, a cambio de unos 4.000 millones de aumentos salariales, de aumentar el número de Maquinistas sin puesto fijo, y con ello, preparar la próxima reconversión de ese CUERPO corporativo.

Esta experiencia demuestra que una huelga puede ser total, o SALVAJE (como dicen los patronos y sus ayudantes de fechorías) y no por eso, por el simple motivo de que la huelga sea indefinida y sin Servicios Mínimos, se está practicando una lucha CLASISTA.

Los pilotos, los controladores aéreos, los médicos, etc., ya llevan hechas muchas huelgas indefinidas y a veces sin Servicios Mínimos, y no por eso han dejado de ser luchas corporativas, y a menudo luchas anti-clase obrera. Ya que estas corporaciones tienden a defender su posición privilegiada y a aumentar sus privilegios frente al resto de los trabajadores y a costa del resto de los trabajadores.

Por consiguiente, por el solo hecho de que una huelga sea indefinida y sin Servicios Mínimos no estamos en presencia de una lucha clasista, solidaria, asumible y apoyable por el sindicalismo de clase. En definitiva, el carácter clasista de una huelga lo definen las reivindicaciones que persigue, si son generales para todas las categorías, si tienden a unificarlas o si, por el contrario, tienden a separar aún más a las categorías y enfrentarlas como viene sucediendo en los hospitales, IBERIA, etc., y ahora en RENFE.

La explicación a la formación del sindicato de maquinistas-conductores hay que buscarla en la línea pro-patronal seguida por CCOO-UGT desde 1978. Por el corporativismo de las profesiones implantado en los años 80, en lugar de las reivindicaciones generales. La organización de los conductores, el SEMAF, no es peor ni mejor que CCOO-UGT-CGT, es un producto corporativo de esas líneas sindicales, en ese sindicalismo de empresa.

Como los hechos van demostrando que con el sindicalismo subvencionado no nos podemos dotar de la fuerza que necesitamos para enfrentarnos con la patronal, ni empresa por empresa, ni a nivel general, puesto que el aparato sirve a quien le paga, se plantea la necesidad de pensar y debatir qué es el sindicalismo de clase y cómo se coordina. Cómo se puede llegar a organizar el movimiento obrero en base a reivindicaciones y a métodos de lucha clasistas, cultivando el compañerismo y la solidaridad dentro y fuera de los centros de trabajo.

EL 1º DE MAYO: LA LUCHA POR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

El trabajo constituye la actividad vital del obrero, actividad vital que vende a un tercero para asegurarse los medios de sustento necesarios. Trabaja para poder vivir. La vida comienza allí donde termina el trabajo, que sólo tiene sentido como el medio de vida que le permite seguir viviendo. La lucha por la reducción de la jornada de trabajo es tan vieja como el mismo movimiento obrero. La jornada de trabajo actual es fruto de una lucha constante entre el trabajo y el capital. En el ya lejano 1817, el industrial y filántropo Robert Owen propuso en su *Catecismo* adoptar la jornada de ocho horas **“Porque es la duración más larga de trabajo que la especie humana –teniendo en cuenta el vigor medio y concediendo el derecho a la existencia a los débiles tanto como a los fuertes– puede soportar manteniéndose en buena salud, inteligente y feliz”**. En 1825, los hilanderos de algodón de Nottingham reivindican en sus huelgas la

jornada de ocho horas. En 1827, los carpinteros de Filadelfia reivindican la reducción de jornada. Los obreros gráficos, los vidrieros y los albañiles se unieron al movimiento. En 1840, en los Estados Unidos de América, los empleados federales y los trabajadores de los arsenales obtenían la jornada de diez horas diarias. En 1833, los delegados de las Trade Unions, reunidos en Manchester, deciden no trabajar más que ocho horas y exigir el salario íntegro de un día. En 1847, en Inglaterra, se promulgó la ley que limitaba a diez horas el trabajo de mujeres y niños. Ley que, dicho sea de paso, era continuamente burlada por los empresarios. En 1864, el manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores decía entre otras cosas: **“Al cabo de treinta años de una lucha mantenida con admirable perseverancia, la clase obrera inglesa, logró imponer la Ley de las Diez horas. Hoy todo el mundo reconoce los grandes beneficios físicos, morales y espirituales que los obreros fabriles han obtenido con esta medida y que registran cada seis meses los informes de los inspectores de fábricas”**. El Congreso Nacional del Trabajo, reunido en Baltimore en 1866, proclama: **“La primera y gran necesidad del presente, para liberar al trabajo de este país de la esclavitud capitalista, es la promulgación de una ley por la cual la jornada de trabajo deba componerse de ocho horas en todo el Estado de la Unión Americana”**. La Internacional, recogiendo las reivindicaciones de los trabajadores organizados en las principales naciones industriales, afirma en 1867 lo siguiente: **“Declaramos que la limitación de la jornada de trabajo constituye una condición previa, sin la cual todas las demás aspiraciones de mejora y emancipación están condenadas a fracasar. Proponemos ocho horas de labor como límite legal de la jornada de trabajo. Este límite es exigido ya con carácter general por los obreros de los Estados Unidos de América, y el acuerdo del Congreso convertirá esta reivindicación en una exigencia general de la clase obrera del mundo entero”**. En los Estados Unidos prosigue la lucha. Así, en 1884 los Sindicatos Americanos, en su Congreso de Chicago, deciden que la duración legal de la jornada de trabajo sea de ocho horas a partir del 1º de mayo de 1886 y llaman a movilizarse a la clase obrera a favor de la reducción de jornada. La consigna de la época rezaba así: **¡Ocho horas de trabajo! ¡Ocho horas de reposo! ¡Ocho horas de educación!** Las huelgas y manifestaciones se suceden, cada vez más combativas, a medida que se acerca la fecha del 1º de mayo. En la fábrica de máquinas agrícolas Cyrus Mac-Cormick, 1.200 obreros son despedidos por secundar la huelga. La tarde del 3 de mayo se producen violentos choques entre los huelguistas y los **“amarillos”**, esquirols contratados por las empresas, apoyados éstos últimos por los mercenarios armados de la agencia Pinkerton. Los obreros, desarmados, sufren numerosas bajas entre muertos y heridos. Al día siguiente, 15.000 trabajadores se reúnen en un mitin de protesta en la plaza del mercado de heno (Haymarket). Cuando todo transcurría pacíficamente, estalla una bomba arrojada por un provocador contra las filas de la policía. La masacre fue espantosa. Chicago fue puesto en estado de sitio, y la represión del capital cayó sobre los trabajadores. Ocho dirigentes obreros fueron condenados posteriormente a la horca, de los que cuatro fueron finalmente colgados. Algunos años más tarde, en 1889, el Congreso fundacional de la II Internacional acuerda celebrar una jornada reivindicativa y de lucha en la fecha del 1º de mayo. **“Se organizará una gran manifestación internacional con fecha fija de manera que, en todos los países y ciudades a la vez, el mismo día convenido los trabajadores intimen a los poderes públicos a reducir legalmente a ocho horas la jornada de trabajo...”**. Había nacido la Jornada Internacional de la clase obrera, el 1º de mayo. En 1890, con ocasión de las primeras manifestaciones, se hace público el siguiente manifiesto: **“Fiesta del Trabajo. Manifestación Internacional del 1º de mayo. Por la**

jornada de ocho horas y una legislación protectora del trabajo que tenga como fin, con la jornada de ocho horas como base esencial, la garantía de un salario mínimo, la limitación del trabajo de las mujeres y los niños, el reposo de un día por semana y la supresión del trabajo nocturno, de las oficinas de colocaciones y de los intermediarios en el trabajo”.

La reducción de la jornada de trabajo es el fruto del choque de intereses entre el capital y el trabajo, un principio básico de cualquier organización clasista. El objetivo del capitalista es la ganancia, la obtención de una tasa de ganancia lo más alta posible. Para ello no duda en sacrificar, una y otra vez, la sangre y la vida de los trabajadores que, contrariamente a lo predicado por los defensores de la armonía social, sólo le interesan en cuanto productores de plusvalía. Ni hay ni puede haber comunidad de intereses entre capital y trabajo, antes al contrario lo que hay precisamente es un choque brutal entre ambos porque el beneficio de unos aumenta en la medida que el salario de los otros disminuye y viceversa. El pretendido humanitarismo del capitalista sólo rige mientras necesita tener a sus esclavos asalariados listos para la producción, para competir en el mercado. En cuanto deja de necesitar su ejército de mano de obra, no duda en despedir por miles y cientos de miles a los trabajadores sobrantes.

La jornada de trabajo se compone de dos partes: tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente. Durante la primera, el trabajador produce un valor equivalente a su salario, es decir, a los medios de vida que precisa para mantenerse y reproducirse; en la segunda parte de la jornada, trabaja gratis para el capitalista. Este es el origen de la plusvalía que puede sintetizarse en la fórmula siguiente: plusvalía = razón entre trabajo excedente y trabajo necesario. Reducir la jornada de trabajo sin reducir el salario y sin aumentar la intensidad de trabajo ha sido y es uno de los principales objetivos del movimiento obrero. Cuanto menor sea la jornada de trabajo, mayor es la parte del tiempo que los trabajadores pueden dedicar a una actividad libre, no sometida a la esclavitud de la fábrica, del taller, de la oficina, de la calle. etc.

Sin embargo, podemos observar fácilmente cómo el trabajo en la gran industria, en la industria moderna, con la cooperación a gran escala, la introducción de maquinaria cada vez más sofisticada y los cambios operados en la división del trabajo hacen que aumente su fuerza productiva. Cuanto más crece la fuerza productiva del trabajo, más puede acortarse la jornada ya que puede aumentarse la intensidad del trabajo. Cuanto mayor es la intensidad del trabajo, mayor es la masa de productos lanzados al mercado. Disminuye el valor de cada uno de estos productos que, como sabemos, depende del tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Disminuye asimismo el salario, que no es otra cosa sino la suma de mercancías que el obrero necesita para sobrevivir en unas condiciones sociales determinadas. He aquí, expresada de manera sencilla y asequible, toda la cuestión sobre la reducción de la jornada de trabajo.

El 10 de febrero de 1998 la Asamblea Nacional francesa aprobó la ley de **“Orientación e incitación a la reducción del tiempo de trabajo”**, conocida como ley de las 35 horas. A cambio de la reducción de jornada, antes del presente año 2000 para empresas con más de 20 trabajadores, se introducen la flexibilidad de jornada, la posibilidad de calcularla en cómputo anual y la moderación salarial. Las empresas serán subvencionadas con distintos tipos de ayudas. En un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) titulado *Perspectivas del empleo 1998* los técnicos **“reconocen, por primera vez, que la reducción de la jornada laboral puede crear empleo, siempre que vaya acompañada de flexibilidad laboral y moderación salarial”** (EL PAÍS, 22-6-98). **“En la planta de Hewlett-Packard en Grenoble, la dirección adoptó una semana de cuatro días,**

pero mantuvo la fábrica en funcionamiento veinticuatro horas al día, durante siete días a la semana. Los 250 empleados trabajan en la actualidad 26 horas y 50 minutos en el turno de noche, 33 horas y 30 minutos en el de tarde y 34 horas y 40 minutos en el de mañana. Reciben los mismos salarios que cuando trabajaban 37 horas y 30 minutos, a pesar de que trabajan un promedio de casi seis horas menos a la semana. La paga extra es considerada por la dirección como un trueque por parte de los trabajadores para trabajar con un nuevo programa de horas flexibles. En la fábrica de Grenoble la producción se ha triplicado, en gran medida debido a que la empresa es capaz de mantener su planta en funcionamiento durante siete días a la semana, en lugar de tenerla parada durante dos días a la semana, como era el caso antes de la reorganización del horario”.

Al capital sólo le interesa la obtención de plusvalía, no la reducción de la jornada de trabajo. Por eso, está dispuesto a permitir una reducción de jornada a cambio de un aumento de la intensidad del trabajo. Observamos cómo en aquellas ramas de la producción, poco intensivas en capital (poco mecanizadas), en las que no interesa o no es posible la introducción de maquinaria moderna, de nuevos métodos de organización del trabajo, la jornada, en lugar de acortarse, se incrementa. Cuántas horas se trabaja en las pequeñas empresas, en el sector de la hostelería, o en las faenas agrícolas. En estos y otros sectores no es posible, bajo la lógica del capital, una reducción generalizada de la jornada de trabajo.

Además de la intensidad del trabajo, al capital también le interesa la flexibilidad de la jornada, es decir, tener a los trabajadores a su disposición cuando así lo requieran las necesidades de la producción en determinados momentos del año. Es lo que se denomina cómputo flexible de la jornada anual, reducir algunas horas a cambio de que sea la empresa y no el trabajador la que determine la duración de la jornada. **“El 20% de los convenios firmados en 1998 recogía algún tipo de cláusula con una distribución más irregular del tiempo de trabajo, con el fin de adaptarse a las cambiantes necesidades de la producción”** (CINCO DÍAS, 6-8-99). Debido a la creciente competencia en el mercado mundial, las empresas tienden, cada vez más, a producir sobre pedido evitando así el costoso almacenamiento de mercancías en espera de comprador. **“La empresa japonesa National Bicycle Company mide al cliente en una máquina en la sala de exposiciones y se aplican sus medidas al tamaño y forma adecuada de una bicicleta, con la ayuda de un sistema asistido por ordenador. El cliente decide respecto al tipo y modelo de los frenos, la cadena, las llantas, los tubulares y el color. Se puede incluso llegar a escoger el nombre personalizado de la bicicleta. La información se transmite electrónicamente a las plantas de fabricación de la empresa y la bicicleta terminada, fabricada bajo pedido, puede ser montada y enviada en menos de tres horas”**. Es lo que se conoce desde hace ya mucho tiempo como producción **“just in time”** o justo a tiempo. Es fácil imaginar la enorme cantidad de puestos de trabajo que son y serán eliminados con la generalización del justo a tiempo: almacenistas, transportistas, vendedores...

La lucha por la reducción de la jornada de trabajo, sin reducción salarial y sin aumentar la intensidad o el ritmo de trabajo, es una necesidad vital del trabajador. No sólo asegura una vida más humana y plena, menos sometido a la tortura física y mental del trabajo asalariado, sino que también lucha por el futuro de su clase. Dónde trabajarán sus hijos si hoy en día vemos cómo cada vez son despedidos miles y miles de trabajadores. Cada una de las grandes fusiones de empresas deja en la calle a varios miles de empleados. El trabajo precario, eventual, mal pagado, no hace sino

aumentar vertiginosamente. Se utiliza al trabajador como a una pieza del gigantesco mecanismo del moderno aparato productivo, sólo interesa en determinados momentos, en períodos concretos según las necesidades de la producción. Todo se subordina a la competencia entre los capitales, a la obtención de la ganancia. Las grandes empresas compiten licenciando ejércitos enteros de asalariados. **‘Las empresas han iniciado rápidos procesos de reestructuración de sus organizaciones para adaptarlas al uso de ordenadores.(...).** Michael Hammer, antiguo profesor del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y primer impulsor de la reestructuración de los procesos empresariales, afirma que la reingeniería produce normalmente como resultado una disminución del 40% en los empleos de una empresa y del 75% en su masa laboral”. Haciendo un sencillo repaso mental, cuántos trabajadores han despedido en los últimos diez años, bajo la fórmula de la prejubilación o de otras fórmulas, las grandes empresas como Telefónica, Repsol o los grandes bancos, por poner únicamente los ejemplos más notorios. En todos los sectores económicos, hablando en términos generales, se produce el mismo fenómeno: disminución de la mano de obra y aumento de la producción. **‘Más del 75% de la masa laboral de los países más industrializados está comprometida en trabajos que no son más que meras tareas repetitivas. La maquinaria automatizada, los robots y los ordenadores cada vez más sofisticados pueden realizar la mayor parte, o tal vez la totalidad, de estas tareas. Esto significa, que tan sólo en los Estados Unidos, en los años venideros más de 90 millones de puestos de trabajo son potencialmente susceptibles de ser sustituidos por máquinas”.**

Llegados a este punto resulta criminal, además de necio, cerrar los ojos ante la realidad. Se impone como una necesidad ineludible la lucha organizada, la lucha sindical en una organización clasista, a favor de la reducción generalizada de la jornada de trabajo sin reducción salarial. Todos aquellos movimientos, consignas o especulaciones que no defiendan este planteamiento condenan a los trabajadores asalariados a un recrudescimiento de la competencia por unos puestos de trabajo insuficientes para todos. Aquí nos referimos, naturalmente, al sindicalismo gubernamental subvencionado, a esas organizaciones profundamente reaccionarias que no tienen otra finalidad que la de mantener a los trabajadores subordinados al capital en todos los aspectos. No es abogando por el reciclaje laboral del trabajador, mediante cursos y cursillos generosamente subvencionados, como se resuelve el problema. Tampoco pidiendo a los trabajadores con empleo un nuevo sacrificio a favor de los desempleados. Ni siquiera con leyes a la francesa en la que, como hemos demostrado, no se busca el interés del trabajador, sino el de la empresa.

En este 1º de mayo del año 2000, como también en los anteriores, Solidaridad y Unidad de los Trabajadores defiende las siguientes reivindicaciones:

¡Por la reducción de jornada a 30 horas semanales sin reducción salarial!

¡Jubilación a los 55 años con el 100% del salario!

¡Por un salario mínimo vital de 120.000 pesetas al mes para todos los trabajadores, incluidos parados y pensionistas!

¡Eventuales e interinos a fijos de plantilla!

¡Organízate en el sindicato no subvencionado ni por el patrón ni por el Estado!

VIDA SINDICAL

Estamos tratando de destapar un problema que hemos descubierto a raíz de la jubilación de una compañera de la *limpieza de edificios y locales*, que se ha jubilado a los 64 años y le queda en torno al 30% menos de lo que le debía corresponder. Después de pasar por Inspección de Trabajo para obligar a las subcontratas a entregar los TC-2 de Lucía, donde pudimos verificar que las empresas habían cotizado correctamente, ahora estamos dando cabezazos del INSS a la Tesorería de la Seguridad Social, de nuevo al INSS, a la Asesoría, etc. ¡Ellos tratan de MAREAR al mochuelo y de aburrirle para que se canse y abandone la investigación!

El tema es muy complejo y difícil, y no se ven los resultados a corto plazo. En esta lucha individual, donde no aparece ningún enemigo de carne y hueso, sino leyes burguesas y criterios, unas veces dan ganas de abandonarlo y salir corriendo, y otras de liarse a tiros o a bombazos contra los funcionarios que saben de qué va esta historia, pero se hacen los tontos para que abandonemos.

Se trata de una compañera que trabajó su jornada completa durante 19 años en una empresa hasta octubre de 1992. En esa fecha fue subrogada a otra empresa en una parte de la jornada, trabajando para dos empresas hasta la jubilación. Resultando que para la Seguridad Social, al haber trabajado para 2 empresas, ha estado PLURIEMPLEADA los últimos 7 años, por lo que no recogen la cotización completa de las 2 empresas a la hora de establecer la BASE REGULADORA de la que se obtiene la pensión, sino que la Seguridad Social castiga el PLURIEMPLEO de menos de 10 años reduciendo dicha base reguladora. Y, por tanto, reduciendo la pensión, ya miserable, en unas 30.000 pesetas mensuales.

Seguiremos dando *palos de ciego* en busca del Hilo que nos permita tirar del ovillo, puesto que este problema puede estar afectando a miles trabajadores ocupados, por dos o más empresas para alcanzar su jornada legal de trabajo.

F. Javier hace 3 años tuvo un accidente en el trabajo de carga y descarga de camiones de material deportivo. La empresa *Sport Street* no le mandó a la Mutua de accidentes ni se preocupó de su esclavo asalariado. Le llevaron para su casa y desde allí se tuvo que ir a URGENCIAS al Hospital. Fue pasando el tiempo y no mejoró. Llegó la hora de pasar tribunal médico y le dieron el alta para que volviese a trabajar.

La Mutua empresarial reconocía en un informe enviado a la Seguridad Social que había sido un accidente de trabajo, la Seguridad Social reconocía en otro informe que Javier ya no podía volver a trabajar en la carga y descarga ya que la columna vertebral está destrozada, la empresa que conoce el accidente de trabajo y ambos informes, se niega a proporcionarle otro puesto de trabajo al herido en la guerra del trabajo para el explotador. Y en cuanto la Seguridad Social le dio el alta para volver al trabajo, la empresa le puso a cargar y descargar, ofreciéndole como alternativa el despido pactado. Al no poder seguir realizando la carga-descarga le abren varios expedientes a Javier y finalmente el despido.

Se denuncia reclamando la pensión por INVALIDEZ, puesto que el informe que hace el inspector de trabajo es favorable a las tesis de la empresa y de la Mutua, los que defendían que el accidente era el producto de una enfermedad congénita, y no del esfuerzo realizado al cargar una caja de zapatillas deportivas.

En ese primer juicio el juez plantea que debe dirimirse si ha sido o no el producto de un accidente de trabajo, para lo que se plantea un nuevo juicio. Este se aplaza varias veces, y cuando se celebra finalmente, el juez acepta las tesis del mercenario-médico de la Mutua, de que era una enfermedad congénita. Dictando sentencia que

recoge la INVALIDEZ como enfermedad común, asignándole el 55% de la base reguladora como pensión a Javier.

Es evidente que si el día del accidente de trabajo se hubiera ido directamente y se hubiera hecho constar en Urgencias que eso había sido un accidente de trabajo, ahora estaría recogido como tal en un documento oficial, lo que habría servido para conseguir una pensión por accidente de trabajo y no por enfermedad, con una diferencia salarial de más del 150%. La diferencia que hay entre 75.000 y 190.000 pesetas al mes.

También por esa diferencia económica debemos hacer constar siempre los accidentes de trabajo, en las Urgencias de los Hospitales o en las Mutuas, reclamando el informe escrito y conservándolo ¡como oro en paño!

El 16-3-2000 tuvo lugar el juicio de Marina (limpieza de edificios y locales) contra Brisa por traslado de centro y modificación sustancial de condiciones de trabajo.

Los mentores de este traslado fueron dirigentes de CCOO en la empresa (Juan López), que escaló a presidente del Comité de empresa), que una vez más hacen de policía político-social apuntando contra todo lo que se les opongan en su carrera y en su camino de buena armonía social entre el trabajo asalariado y el Capital.

El traslado ampliaba la jornada de trabajo en el viaje directo en casi 1 hora diaria. Pero además, al imponer 4 centros de trabajo con un tiempo preciso en cada uno de ellos, que ya de por sí multiplicaban el trabajo anterior, le imponían casi todo el tiempo de traslado de un centro a otro por cuenta de la compañera.

Cuando la empresa comunicó el traslado de centro en octubre pasado, dando los 30 días reglamentarios, también se lo comunicó reglamentariamente al Comité de empresa. El Comité formado por CCOO-UGT, aunque se comprometió a rechazar por escrito el traslado de centro, dejó pasar el tiempo y no hizo el escrito para ayudar, otro poquito, a la empresa.

Se debe decir que la compañera trabaja en el mismo centro de trabajo que el actual presidente del Comité (entonces era miembro del Comité, le influenciaba, pero aún no era el presidente). Este frailón había semanas que sólo iba 1-2 días a trabajar, vive como su dio, y lógicamente no tiene el más mínimo interés en que nada cambie. La presencia de la compañera era y es un mal testigo en el centro de trabajo para el clásico sindicalero, que todo lo que busca son sus horas sindicales, su tiempo libre para desaparecer del centro de trabajo, de la cárcel capitalista. Pero sólo busca el beneficio personal y personalizado. La empresa se lo permite siempre que se olvide, que le dé largas, o que rechace con mil argucias la defensa de los intereses colectivos e individuales del resto de los trabajadores.

El día del juicio la empresa aireó bien la hoja de su comunicación por escrito al Comité, y que el Comité había apoyado como justo el traslado, es decir, el castigo de la compañera. Lógicamente, aunque se les había citado para que vinieran al juicio, no hicieron acto de presencia.

El argumento de la empresa fue escueto: la trasladamos porque se negó a trabajar también los sábados. El frailón o Fray Luis de León, ahora presidente del Comité, había hecho el mismo planteamiento: ¿por qué no puede trabajar los sábados como hacemos todos aquí? repitió varias veces. La compañera se niega a trabajar los sábados porque es una conquista obrera fruto de una huelga de 23 días en el sector. Y por esto le impusieron el ejemplar CASTIGO entre la empresa y CCOO. Era un mal ejemplo que no debía consentirse, eso de que alguna trabajadora no vaya a trabajar los sábados y lo acaben reclamando los demás compañeros, como cumplimiento de Convenio.

Tan ejemplar era el CASTIGO aumentando la jornada de trabajo, que hasta la juez burguesa reconoce y recoge el aumento de jornada semanal en 4 horas, que la empresa también deberá pagar. FALLO de la sentencia:

“Que estimamos la demanda de modificación de trabajo promovida por Doña Marina contra Servicios Brisa Madrid S.L., declaro injustificada la medida empresarial de modificación sustancial de sus condiciones de trabajo y la condeno a reponer a la actora en las condiciones de trabajo anteriores a dicha modificación.

Se notifica esta Sentencia a las partes con la advertencia de que es firme y frente a la misma no cabe recurso ordinario”.

Se participó en la Manifestación de los profesores y maestros interinos, celebrada el día 30-3-2000, desde Cibeles a Sol, con la Coordinadora. Se reivindica la creación de decenas de miles de puestos de trabajo para los maestros y profesores parados e interinos: ¿Cómo?

- a) Con la jubilación a los 55 años con el 100%.
- b) Reduciendo a unos 15 alumnos por aula.
- c) Ocupando las bajas por enfermedad jubilación, etc., con los maestros y profesores de apoyo, para actividades complementarias, especiales, etc.
- d) Reduciendo jornada de trabajo sin reducción salarial.

Pero somos conscientes que por estas reivindicaciones deben luchar, en primer lugar, los empleados fijos o funcionarios. Lo que impone un trabajo de propaganda, de información y de contactos físicos con los afectados en los centros de trabajo, para poder explicar pormenorizadamente el fundamento de nuestras reivindicaciones, el fundamento histórico del sindicalismo de clase, las tareas y funcionamiento de este sindicalismo, junto a la denuncia de la función social y política de la enseñanza burguesa sobre los futuros trabajadores, frente a las concepciones y comportamientos del sindicalismo subvencionado e integrado en las instituciones del Estado capitalista.

Esta es una labor difícil, lo sabemos, pero sin ella, el sindicalismo de clase no podría cuajar en los centros de trabajo.

Participamos con una pancarta y una octavilla en la manifestación en solidaridad con los inmigrantes el día 26-3-2000 en Madrid. Las corrientes que influenciaron esta manifestación centraron sus críticas en el anti-racismo y la anti-xenofobia, o en el anti-fascismo. Los inmigrantes tampoco son portadores de tradiciones clasistas, por lo que es más fácil que asuman esos planteamientos interclasistas, pequeño-burgueses, que los planteamientos reivindicativos y de solidaridad clasista que nosotros propagamos. La pancarta de Solidaridad recoge la vieja consigna obrera: **“LOS OBREROS EN TODOS LOS PAÍSES SOMOS EXTRANJEROS”.**

También ésta es una lucha larga y muy compleja. Una lucha que debe enlazar las reivindicaciones y la solidaridad clasista por encima de razas, nacionalidades y creencias.

El 1º de Mayo se repartió el manifiesto y se estuvo distribuyendo la revista Emancipación Obrera durante la manifestación en Madrid. Los resultados no debemos esperar que sean inmediatos.

El día 6 de Mayo se fue a una concentración convocada por el STES, sindicato corporativo de la enseñanza, en Madrid. Allí se pudo saber que era una convocatoria de delegados sindicales de centro o del aparato contra la precariedad, que tenía por objeto la entrega en el Ministerio de la recogida de firmas que había realizado ese sindicato. Su deseo de protesta o de presión se caía por sí solo, ya que en Madrid, lugar de la celebración del acto, ni siquiera habían convocado a los maestros y profesores interinos en los centros de trabajo.

El día 24-4-2000 tuvo lugar una asamblea por la mañana y otro por la tarde convocada por CCOO-UGT en el búnker de la Av. de América para los trabajadores de la Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid, unos 35.000 trabajadores desparramados en unas 1.300 empresas y más de 15.000 centros de trabajo.

La *mesa negociadora* no sabía qué hacer con la gente, cómo decirle que las líneas generales de convenio ya están acordadas. La asamblea de la mañana casi forzó la votación para la manifestación del día 7-5-2000 y para que convocasen huelga a partir del día 16-5. La Asamblea de tarde dio lugar a 4-5 intervenciones muy reivindicativas y muy críticas frente a CCOO-UGT. Estaban en línea con la tabla reivindicativa distribuida por Solidaridad.

Los de la *mesa negociadora* no sabiendo como responder a esas intervenciones, pusieron sobre el tapete, sin rodeos, nuestra tabla reivindicativa, que al parecer ha calado bastante entre muchos trabajadores. La acusación más sencilla fue contra la reivindicación de las 20.000 ptas. lineales de aumento mensual, acusándonos de INCENDIARIOS. Las 30 horas de jornada semanal, la jubilación a los 55 años, etc., todo les sonaba a SUBVERSIVO, IRRESPONSABLE...

Pero también hubo un hecho que se deberá valorar sopesadamente: el comisario político, un empleado de banca, liberado por UGT, llegó a proponernos que podíamos ir uno de Solidaridad con la *mesa negociadora* a las reuniones con la patronal. Está claro que el objetivo buscado es el de ahogarnos en su SALSA, en la impotencia del sindicalismo subvencionado, para integrarnos después en su estructura organizativa. Sobre las consecuencias de esta propuesta abortiva tendremos que volver con otros análisis de fondo en el futuro.

Al final embarullaron la asamblea, falsificaron las votaciones de la mañana y de la tarde, para conseguir que le dejen las manos libres en el tema de la convocatoria de la huelga (rompiendo el acuerdo de la mañana para convocarla desde el día 16-5 y una asamblea general, antes de ese día, para coordinarla) y en la negociación. Quedando todo en el aire.

El 7-5-2000 tuvo lugar la manifestación con unos 1.000-1.200 trabajadores (muchas trabajadoras iban acompañadas por sus maridos e hijos). Solidaridad participó con Pancarta, Megáfono y consignas propias, además de una octavilla con la tabla reivindicativa y presentación explicativa de las reivindicaciones más importantes. La octavilla nos la quitaron de las manos los trabajadores. La Pancarta y las consignas iban en la misma línea. Intentando introducir y popularizar las reivindicaciones con el megáfono. Poco a poco fuimos consiguiendo que un sector cada vez mayor de trabajadores asintiese primero y gritase con nosotros después nuestras reivindicaciones y denuncias.

El *Capo* de CCOO vino tres veces a intentar intimidarnos. Otros sicarios nos estuvieron vigilando toda la manifestación. Al final de la misma, aprovechamos para repetir la explicación de la tabla reivindicativa, llamando a la organización en el sindicalismo clasista que intenta propagar y practicar SOLIDARIDAD.

(SEGUIRÁ EN LOS SIGUIENTES NÚMEROS)

PLUS DE TOXICIDAD, PENOSIDAD Y PELIGROSIDAD EN EL TRABAJO

Hace unas semanas nuestro compañero José Castro utilizando un producto nuevo para limpiar las calles se quemó en la pierna, pues el producto es cáustico y la empresa no había dado la indumentaria adecuada para usarlo. Debido a este accidente nos planteamos la necesidad de algunas de las actividades que realizamos a diario en el trabajo y que si se evitaran eliminarían muchos de los accidentes laborales y por otro lado también nos preguntamos si el concepto salarial plus de peligrosidad paga realmente el peligro y la toxicidad de nuestros trabajos.

Este concepto salarial pretende pagar el deterioro de nuestra salud al realizar nuestro trabajo.

Los asalariados vendemos nuestra única mercancía, en esta sociedad capitalista de mercado, nuestra fuerza de trabajo, la cual se mide por horas. Es decir, nosotros vendemos horas de trabajo al capital con el fin de poder acceder a los medios de vida necesarios (alimento, ropa, etc.) para nosotros y nuestra familia. De esta forma podemos acceder a los medios de vida que nos garanticen recuperar las fuerzas necesarias para seguir vendiendo nuestras horas al capital y por supuesto garantizar los futuros trabajadores mediante nuestra descendencia.

De esta forma gastamos media vida trabajando y la otra media recuperando fuerzas para trabajar.

El capital se adueña de la mercancía y la vende sacando un beneficio, el cual depende del mercado, de la consabida ley de la oferta y la demanda. De esta forma el capital se refuerza y nos obliga a que vendamos nuevas horas en el siguiente ciclo productivo.

De esta forma se supone que dado que aquel trabajador que realiza una actividad peligrosa puede morir antes, bien por enfermedad, bien por accidente, es necesario pagar más su hora de trabajo pues tendrá menos horas que vender, sus horas serán más caras.

No vale con pagarlas más caras, y menos a la miseria que se pagan, pues la vida no la tenemos para venderla sino para vivirla. Por eso demandamos:

1) Eliminar todas aquellas actividades que son innecesarias socialmente (Ejército, Policía, bancos, especuladores, tanto transporte de mercancías para un lado y otro, tanto consumo inútil, etc.).

2) Evaluar la mejor forma de realizar el trabajo considerando aspectos de seguridad en el trabajo, medioambientales, etc.

4) Disminuir la edad de jubilación, pues no es necesario consumirse en el trabajo hasta los 65 años

3) Repartir la carga de trabajo entre todos los trabajadores activos, disminuyendo la jornada de trabajo.

5) En definitiva eliminar el trabajo asalariado y transformar las mercancías con valor de cambio del sistema capitalista de producción en productos con valor de uso distribuidos según necesidades.

¡¡TRABAJADORES DEL ESTADO ESPAÑOL, O INMIGRANTES, TODOS FORMAMOS PARTE DE LA MISMA CLASE OBRERA!!

Ante la llegada del millón de inmigrantes, la clase obrera española, tiende a tener 3 actitudes: a) Indiferencia absoluta. b) Ayudar a los patronos y a la policía a controlar y someter a los trabajadores de fuera. c) Apoyar a los trabajadores inmigrantes a obtener la igualdad laboral, salarial y social con los lugareños o nativos, como único modo de MITIGAR la COMPETENCIA que nos enfrenta y desune a los trabajadores asalariados.

Desde SOLIDARIDAD entendemos que las posiciones a) y b) son reaccionarias y antiobreras. Suponiendo una ayuda o alianza activa o pasiva de los trabajadores españoles con los EXPLOTADORES, con la burguesía y su estado, como ha venido sucediendo durante años y aún suele suceder en Almería, en Murcia, en el Maresme, en Huelva y, en general, en todas partes. La falta de conciencia de clase y de instinto clasista, la falta de una potente organización clasista verdaderamente obrera, que encuadre en sus filas a gran parte de los EXPLOTADOS, facilita la propaganda y la acción contra el inmigrante, al que se culpa de todos nuestros males, cuando el enemigo de todos los obreros asalariados es la patronal y el Estado patronal.

De este modo, sólo la posición c) recoge la posición clasista al asumir que los trabajadores asalariados somos la clase obrera mundial que debe ser SOLIDARIA en apoyo de la más absoluta igualdad laboral, salarial y social para MITIGAR y tender a abolir la COMPETENCIA entre asalariados explotados, entre asalariados ocupados y parados, entre jóvenes y mayores, entre madrileños o toledanos, nativos o africanos, americanos, europeos del Este, etc.

No por repetida está en desuso la vieja consigna clasista de que LOS TRABAJADORES NO TENEMOS PATRIA, ya que somos explotados allí donde nuestro secular enemigo el capital nos obliga, por imperativos materiales obvios, a venderle nuestra fuerza de trabajo.

No es en el trabajador inmigrante donde el asalariado autóctono debe encontrar al enemigo, sino que el enemigo está en las condiciones de trabajo impuestas por la patronal y rubricadas por el sindicalismo gubernamental subvencionado, en los salarios de miseria, en los contratos eventuales, en los ritmos de trabajo agotadores y en la falta de seguridad en el trabajo. Más las subcontratas, pistolas y ETTs, verdaderos chupasangres de los obreros. Todo esto ya existía antes de que llegasen los inmigrantes. ¿Quién no recuerda la reconversión industrial de 1977-88 y la Reforma Laboral de 1993-94 y 1997, con sus Contratos Basura, etc.?

La burguesía española aprendió que le resulta más fácil dividir y enfrentar a los trabajadores asalariados cuando dispone de 3,5 millones de parados, de un ejército de reserva de mano de obra fluctuante de 3,5 millones, sin subsidio de paro, y si es posible sin derechos y sin papeles, que cuando sólo tiene 1,5 millones de parados disponibles.

Cuanto mayor sea este ejército de parados, de eventuales, de "ilegales", más obligados estarán (por la necesidad vital de trabajar para comer, vestirse y cobijarse) a presionar a la baja sobre los salarios y las condiciones de trabajo de toda la clase obrera, agudizando la COMPETENCIA hasta convertirla en una especie de guerra civil intestina y fratricida entre EXPLOTADOS, entre ESCLAVOS ASALARIADOS.

Para combatir contra la enfermedad de la COMPETENCIA, los ESCLAVOS ASALARIADOS necesitamos las ASOCIACIONES CLASISTAS en el plano de la acción reivindicativa y en el plano teórico e histórico por encima de razas y fronteras. Por eso debemos apoyar y pelear por la igualdad más absoluta de todos los trabajadores, inmigrantes o autóctonos, desde la consecución sin trabas ni dilaciones del *permiso de estancia* y del *permiso de trabajo* hasta el subsidio de paro suficiente e indefinido para todos los parados, incluidos los inmigrantes. Por las 30 horas semanales sin reducción salarial, por la jubilación a los 55 años con el 100% del salario, porque todos los eventuales pasen a hijos de plantilla.

Para luchar por estas reivindicaciones necesitamos el sindicalismo de clase, no subvencionado ni por el patrón ni por el Estado, como sucede con CCOO-UGT-CGT-ATIME, etc. ¡Quien paga, MANDA! Por eso han hecho de *bomberos sociales*, *apagafuegos reivindicativos*, en Almería y lo seguirán haciendo en todas partes en cuanto los esclavos asalariados, inmigrantes o autóctonos, nos lancemos a la lucha parando la producción o el trabajo.

¡LOS OBREROS EN TODOS LOS PAÍSES SOMOS EXTRANJEROS! ¡POR LA LEGALIZACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES INMIGRANTES! ¡POR LA IGUALDAD LABORAL, SALARIAL Y SOCIAL PARA TODA LA CLASE OBRERA, INMIGRANTES INCLUIDOS! ¡POR UN SALARIO MÍNIMO VITAL DE 120.000 PESETAS NETAS AL MES! ¡POR EL SINDICATO DE CLASE Y, POR TANTO, NO SUBVENCIONADO, QUE LUCHE POR LA ABOLICIÓN DE LA COMPETENCIA, TENIENDO COMO BANDERA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD ASALARIADA!

1 DE MAYO: **JORNADA DE LUCHA PROLETARIA NO** **DE PROCESIONES FESTIVAS**

¿Por qué surgió el 1 de Mayo como jornada de LUCHA, jornada de HUELGA Y MANIFESTACIONES?

El Consejo General de la Primera Internacional llevó la propuesta reivindicativa de la jornada de 8 horas diarias de trabajo (sin reducción salarial) al Congreso de Basilea en 1866. Esta consigna tardó 20 años en ser asumida y hecha propia por la lucha cotidiana de la clase obrera, con huelgas y manifestaciones de cientos de miles de trabajadores en Chicago en 1886. La policía montó las provocaciones colocando bombas y acusando a los líderes obreros de haberlas colocado, les criminalizaron y les ejecutaron, con el solo objetivo de paralizar la movilización, la organización y la lucha reivindicativa por las 8 horas que se extendían como un reguero de pólvora entre los trabajadores asalariados. Lo retrasaron un poco, pero la jornada de 8 horas fue un hecho, aunque nos costó represión, sufrimiento y sangre.

Con todos los descubrimientos tecnológicos que se van aplicando a la producción y a los servicios en los últimos 100 años, se reconoce que la productividad del trabajo globalmente se ha multiplicado por unas 20–25 veces en el Occidente más industrial. Es decir, que los objetos que antes se tardaban en producir 60 minutos, ahora se producen en 3 minutos. Que abrir las zanjas y cerrarlas en las calles o construir los túneles del metro, lo hacen 40 obreros con PALAS–EXCAVADORAS y con TUNELADORAS donde antes se necesitaban 40.000. El tiempo que se tarda en transportar los productos de una punta del estado a otra o a cualquier parte del mundo es menos de la décima parte y en muchos casos menos de la centésima parte. Se afirma que el coste de una llamada telefónica de 3 minutos entre Londres y Nueva York ha caído desde 60 dólares a 3 en los últimos 70 años.

Un tractor y una segadora hacen el trabajo de cientos de gañanes y de yuntas. De cientos de segadores. Dos trabajadores hacen el trabajo de cientos, y hasta de miles.

Con el empleo de los microchip y de la informática multiplican y multiplican la productividad, y reducen drásticamente las plantillas de las oficinas, multiplicando también la productividad en el trabajo administrativo.

Se tiende cada vez más a la automatización, a la robotización de todo tipo de trabajos, donde un solo trabajador hace el trabajo de 5, de 10, de 100 y más compañeros. ¿Nos preguntamos, y os lanzamos el interrogante, dónde va a parar, quién se embolsa toda esa productividad del trabajo de los asalariados?

Hace casi 200 años, un empresario modélico, el director de la empresa textil Mark Lamark (en Inglaterra), Roberto Owen, se hacía ese mismo tipo de preguntas: ¿Si, ahora 2.500 trabajadores producen como 600.000 de 100 años antes, decía Owen, dónde va a parar, quién se apropia esa productividad, esa riqueza? Owen lo tenía claro porque le tocaba repartir aquella riqueza a los ACCIONISTAS de la empresa. Owen aislado y detestado por los *bien nacidos*, por hacerse ese tipo de preguntas y responderlas en voz alta, tuvo que abandonar Inglaterra, se hizo comunista y dedicó su vida y su fortuna a ayudar a la clase obrera a organizarse, y a luchar por la jornada de 10 horas en Norteamérica e Inglaterra.

Nosotros seguimos haciéndonos la misma pregunta, ¿dónde va a parar, quien se apropia de toda esa productividad del trabajo asalariado? Se lo apropia y se lo engulle el sistema capitalista. Por todo eso no es ninguna tontería lanzar en el año 2000 la consigna de lucha por la jornada de las 30 horas semanales sin reducción salarial.

Como tampoco es ninguna tontería la consigna de la jubilación a los 55 años, ya que la misma patronal de banca, Telefónica, eléctricas, Repsol, etc. la están poniendo en práctica en sus empresas pero con 50–52–54 años, con más del 90% de la base reguladora, o sea, del salario anual.

Reivindicar un Salario Mínimo de 120.000 ptas. NETAS al mes para todos los trabajadores, para los pensionistas y los parados, es reivindicar el derecho a una vida sin lujos, pero mínimamente aceptable.

Reivindicar la eliminación de la contratación eventual y que todos los trabajadores asalariados pasen a la empresa principal, es reivindicar la igualdad entre los trabajadores, luchar de un modo efectivo contra los accidentes de trabajo, al imponer una mejora en las condiciones salariales, de trabajo y de vida; las reformas laborales firmadas por CCOO–UGT con la justificación de que iban a acabar con el empleo eventual, se han convertido en otro ataque contra la clase obrera, por la aplicación de los *despidos objetivos* con 20 días por año trabajado, y con un máximo de 12 meses de indemnización, mientras el 33,5% de los asalariados siguen con contrato eventual.

Reivindicar puesto de trabajo o subsidio indefinido como Salario Mínimo Vital (120.000 ptas. mensuales) para los parados es una necesidad histórica para no tener que hacernos una COMPETENCIA A MUERTE entre trabajadores asalariados por el mismo puesto de trabajo.

Un nuevo ataque se está realizando en las bajas por accidente o enfermedad. Las empresas le ceden a las MUTUAS el control de los enfermos. Esas nos persiguen y nos obligan a volver a trabajar sin habernos curado, consiguiendo grandes beneficios a costa de nuestra salud. Debiendo añadir esto al amontonamiento en los Hospitales y en el régimen ambulatorio de la Seguridad Social, junto a la carencia de medios y de trabajadores que producen las listas de espera, con lo que el abandono es cada vez mayor, tratando así de obligarnos a apuntarnos a la sanidad privada.

El sindicalismo gubernamental, el sindicalismo SUBVENCIONADO no sólo no se opone con la lucha a la política laboral y social de la patronal y del Estado sino que le da todo tipo de facilidades con los Pactos que firman, a cambio de más subvenciones. **Recuérdese que en toda la historia pasada se llamaba AMARILLO a cualquier sindicato que aceptase dinero del patrón o del Estado, porque así perdía su independencia política para defender a los trabajadores asalariados.**

Cuando convocan paros, Renfe, Metro, etc., con Servicios Mínimos, convierten esos paros en la ANTI–HUELGA. Los esquiroleros rompen las huelgas, los paros con servicios mínimos las abortan antes de que estallen. Durante la HUELGA abolimos la COMPETENCIA entre trabajadores y esa es la base de la SOLIDARIDAD CLASISTA y la fuerza de la lucha, pero cuando se legaliza el esquirolaje con los Servicios Mínimos se rompe la SOLIDARIDAD, se agudiza la COMPETENCIA y el enfrentamiento entre los trabajadores. Y así vamos perdiendo todos nuestros DERECHOS conquistados con duras luchas a la dictadura capitalista, franquista o parlamentaria.

Los trabajadores asalariados formamos una misma clase obrera, seamos de Madrid o inmigrantes de Toledo, seamos del Estado español, o inmigrantes del Este de Europa, África, Asia o Latinoamérica. Por ser parte de la misma clase debemos apoyar a todos los *trabajadores inmigrantes* a obtener la igualdad laboral, salarial y social, como único modo de MITIGAR la COMPETENCIA en las filas de nuestra clase, que es internacional o no es nada.

Pensemos en la sociedad del futuro, no basada en la explotación de los trabajadores asalariados, donde se habrá abolido este moderno tipo de esclavitud, junto con las demás categorías económicas que le acompañan, en aquella que será la SOCIEDAD DE LOS PRODUCTORES, una verdadera sociedad de ESPECIE HUMANA, en la que no será preciso trabajar más de 2–3 horas diarias. ¡Digan lo que digan nuestros esclavistas! ¡Aprendamos a SOÑAR y a PENSAR en cómo luchar por esa sociedad del futuro!

Para eso debemos empezar por luchar contra la COMPETENCIA que no desune, cultivando el COMPAÑERISMO OBRERO dentro y fuera del trabajo, apoyándonos mutuamente en todas las facetas de nuestra vida. No haciendo nunca de chivatos.

Tendiendo a colocar la SOLIDARIDAD DE CLASE, LA SOLIDARIDAD ENTRE EXPLOTADOS, en el lugar de la COMPETENCIA que nos desune y nos enfrenta a todos los trabajadores contra nosotros mismos.

Nosotros no pretendemos ser otra sigla sindical más. Nosotros intentamos defender e implantar *otro tipo de sindicalismo*. En este sindicalismo sencillo y viejo, sin liberados, sin estar pagados, sin recibir dinero—SUBVENCIONES del patrón ni del Estado, deben tener un puesto todos los afiliados y todos los trabajadores que quieran defender colectivamente los propios intereses.

Si deseas conocer nuestras posiciones, si sientes la curiosidad o la necesidad de contactar con el Sindicato de Clase, de participar y aportar tu tiempo y energía a esta gran tarea HISTÓRICA: rompe con el sindicalismo gubernamental. Contacta con el movimiento reivindicativo, solidario y de lucha, apoyando el fortalecimiento de SOLIDARIDAD, afiliándoos y asumiendo las tareas sindicales de organización y de control que requiere nuestro sindicalismo. Las tareas y cargos son GRATUITOS en SOLIDARIDAD. ¡Carreristas, ABSTENERSE!

En caso de represión sindical, amenazas, sanciones, despidos, poneros en contacto con el sindicato para el asesoramiento sindical y jurídico. Poneros en contacto con la Caja de Resistencia. ¡Infórmanos de los accidentes de trabajo!

LUCHEMOS POR: ¡SALARIO MÍNIMO VITAL DE 120.00 PTAS. MENSUALES PARA TODOS LOS TRABAJADORES, PENSIONISTAS Y PARADOS! ¡JORNADA LABORAL DE 30 HORAS SEMANALES SIN REDUCCIÓN SALARIAL! ¡JUBILACIÓN A LOS 55 AÑOS CON EL 100% DEL SALARIO! ¡SUBIDA LINEAL DE 20.000 PTAS. PARA ASALARIADOS Y PENSIONISTAS! ¡PUESTO DE TRABAJO O SUBSIDIO (SALARIO MÍNIMO VITAL DE 120.00 PTAS. MENSUALES) INDEFINIDO PARA LOS PARADOS! ¡CONTRA LA INSEGURIDAD Y LOS ACCIDENTES EN EL TAJO, SUBCONTRATADOS, EVENTUALES E INTERINOS A FIJOS DE PLANTILLA DE LA EMPRESA PRINCIPAL, FUERA ETT's!...

¡ÚNETE A NUESTRO MOVIMIENTO, APOYA LA ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE CLASE NO SUBVENCIONADO NI POR EL PATRÓN NI POR EL ESTADO!

¡ESTA ES TU ALTERNATIVA, DIFÍCIL, PERO NO IMPOSIBLE!

¡CARRERISTAS, TREPAS Y TRAIADORES, NO ESTÁN INVITADOS!

SUSCRIPCIÓN SOLIDARIA:

NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN Y TU AYUDA SOLIDARIA.

SUSCRÍBETE POR UN AÑO A EMANCIPACIÓN OBRERA POR 600 PTAS. O UNA SUSCRIPCIÓN SOLIDARIA CON LO QUE TU CREAS CONVENIENTE.

ESCRÍBENOS CON TUS DATOS PARA ENVIARTE E.O. Y LA APORTACIÓN LA MANDAS TÚ COMO PUEDAS.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL:

(La Comuna de París, Marzo–1871, Capítulo II. Para el Capítulo I ver el nº 9 de E. O.)

París armado era el único obstáculo serio que se alzaba en el camino de la conspiración contrarrevolucionaria. Por eso había que desarmar a París. En este punto, la Asamblea de Burdeos era la sinceridad misma. Si los bramidos frenéticos de sus “**rurales**” no lo hubiesen atestiguado bastante, habría disipado la última sombra de duda la entrega de París por Thiers en las tiernas manos del triunvirato de Vinoy, el décambriseur, Valentin, el gendarme bonapartista y d'Aurelle de Paladines, el general jesuita. Pero, al mismo tiempo que exhibían de un modo insultante su verdadero propósito de desarmar a París, los conspiradores le pedían que entregase las armas con un pretexto que era la más evidente, la más descarada de las mentiras. Thiers alegaba que la artillería de la Guardia Nacional de París pertenecía al Estado y debía serle devuelta. La verdad era ésta: desde el día mismo de la capitulación, en que los prisioneros de Bismarck firmaron la entrega de Francia, pero reservándose una nutrida guardia de corps con la intención manifiesta de tener sujeto a París, éste se puso en guardia. La Guardia Nacional se reorganizó y confió su dirección suprema a un Comité Central elegido por todos sus efectivos, con la sola excepción de algunos remanentes de las viejas formaciones bonapartistas. La víspera del día en que entraron los prusianos en París, el Comité Central tomó medidas para trasladar a Montmartre, Belleville y La Villette los cañones y las ametralladoras traidoramente abandonadas por los capituladores en los mismos barrios que los prusianos habían de ocupar o en las inmediaciones de ellos. Estos cañones habían sido adquiridos por suscripción abierta entre la Guardia Nacional. Se habían reconocido oficialmente como propiedad privada suya en el pacto de capitulación del 28 de enero y, precisamente por esto, habían sido exceptuados de la entrega general de armas del Gobierno al vencedor. ¡Tan carente se hallaba Thiers hasta del más tenue pretexto para abrir las hostilidades contra París, que tuvo que recurrir a la mentira descarada de que la artillería de la Guardia Nacional pertenecía al Estado!

La confiscación de sus cañones estaba destinada, evidentemente, a ser el prelude del desarme general de París y, por tanto, del desarme de la revolución del 4 de septiembre. Pero esta revolución era ahora la forma legal del estado de Francia. La república, su obra, fue reconocida por los conquistadores en las cláusulas del pacto de capitulación. Después de la capitulación, fue reconocida también por todas las potencias extranjeras, y la Asamblea Nacional fue convocada en nombre suyo. La revolución obrera de París del 4 de septiembre era el único título legal de la Asamblea Nacional congregada en Burdeos y de su poder ejecutivo. Sin el 4 de septiembre, la Asamblea Nacional hubiera tenido que dar paso inmediatamente al Cuerpo legislativo elegido en 1869 por sufragio universal bajo el gobierno de Francia y no de Prusia, y disuelto a la fuerza por la revolución. Thiers y sus hombres del ticket-of leave hubieran tenido que rebajarse a pedir un salvoconducto firmado por Luis Bonaparte para librarse de un viaje a Cayena. La Asamblea Nacional, con sus plenos poderes para fijar las condiciones de la paz con Prusia, no era más que un episodio de aquella revolución, cuya verdadera encarnación seguía siendo el París en armas que la había iniciado, que por ella había sufrido un asedio de cinco meses, con todos los horrores del hambre, y que con su resistencia sostenida a pesar del plan de Trochu había sentado las bases para una tenaz guerra de defensa en las provincias. Y París sólo tenía ahora dos caminos: o rendir las armas, siguiendo las órdenes humillantes de los esclavistas amotinados de Burdeos y reconociendo que su revolución del 4 de septiembre no significaba más que un simple traspaso de poderes de Luis Bonaparte a sus rivales

monárquicos, o seguir luchando como el campeón abnegado de Francia, cuya salvación de la ruina y cuya regeneración eran imposibles si no se derribaban revolucionariamente las condiciones políticas y sociales que habían engendrado el Segundo Imperio y que, bajo la égida protectora de éste, maduraron hasta la total putrefacción. París, extenuado por cinco meses de hambre no vaciló ni un instante. Heroicamente, decidió correr todos los riesgos de una resistencia contra los conspiradores franceses, aun con los cañones prusianos amenazándole desde sus propios fuertes. Sin embargo, en su aversión a la guerra civil a la que París había de ser empujado, el Comité Central persistía aún en una actitud meramente defensiva, pese a las provocaciones de la Asamblea, a las usurpaciones del poder ejecutivo y a la amenazadora concentración de tropas en París y sus alrededores.

Fue, pues, Thiers quien abrió la guerra civil al enviar a Vinoy, al frente de una multitud de guardias municipales y de algunos regimientos de línea, en expedición nocturna contra Montmartre para apoderarse por sorpresa de los cañones de la Guardia Nacional. Sabido es que este intento fracasó ante la resistencia de la Guardia Nacional y la confraternización de las tropas de línea con el pueblo. D'Aurelle de Paladines había mandado imprimir de antemano su boletín cantando la victoria, y Thiers tenía ya preparados los carteles anunciando sus medidas de golpe de Estado.

Ahora todo esto hubo de ser sustituido por los llamamientos en que Thiers comunicaba su magnánima decisión de dejar a la Guardia Nacional en posesión de sus armas, con lo cual estaba seguro –decía– de que ésta se uniría al Gobierno contra los rebeldes. De los 300.000 guardias nacionales solamente 300 respondieron a esta invitación a pasarse al lado del pequeño Thiers contra ellos mismos. La gloriosa revolución obrera de 18 de marzo se adueñó indiscutiblemente de París. El Comité Central era su Gobierno provisional. Y su sensacional actuación política y militar pareció hacer dudar un momento a Europa si lo que veía era una realidad o sólo sueños de un pasado remoto.

Desde el 18 de marzo hasta la entrada de las tropas versallesas en París, la revolución proletaria estuvo tan exenta de esos actos de violencia en que tanto abundan las revoluciones, y más todavía las contrarrevoluciones de las “**clases superiores**”, que sus adversarios no pudieron denunciar más hechos que la ejecución de los generales Lecomte y Clément Thomas y lo ocurrido en la plaza Vendôme.

Uno de los militares bonapartistas que tomaron parte en la intentona nocturna contra Montmartre, el general Lecomte, ordenó por cuatro veces al 81º regimiento de línea que hiciese fuego sobre una muchedumbre inerte en la plaza Pigalle y, como las tropas se negasen, las insultó furiosamente. En vez de disparar sobre las mujeres y los niños, sus hombres dispararon sobre él. Naturalmente, las costumbres inveteradas adquiridas por los soldados bajo la educación militar que les imponen los enemigos de la clase obrera no cambian en el preciso momento en que estos soldados se pasan al campo de los trabajadores. Esta misma gente fue la que ejecutó a Clément Thomas.

El “**general**” Clément Thomas, un antiguo sargento de caballería descontento, se había enrolado, en los últimos tiempos del reinado de Luis Felipe, en la redacción del periódico republicano *National*, para prestar allí sus servicios con la doble personalidad de hombre de paja (*gérant responsable*) y de espadachín de tan belicoso periódico. Después de la revolución de febrero, entronizados en el poder, los señores del *National* convirtieron a este ex sargento de caballería en general, en vísperas de la matanza de junio, de la que él, como Julio Favre, fue uno de los siniestros maquinadores, para convertirse después en uno de los más viles verdugos de los sublevados. Después, desaparecieron él y su generalato por largo tiempo, para salir de nuevo a la superficie el 1 de noviembre de 1870. El día antes, el Gobierno de defensa, cogido en el Hôtel de Ville, había prometido solemnemente a Blanqui, Flourens y otros representantes de la

clase obrera, que dimitiría, poniendo el poder usurpado en manos de la Comuna que había de elegir libremente París. En vez de hacer honor a su palabra, lanzaron sobre París a los bretones de Trochu, que venían a sustituir a los corsos de Bonaparte. Únicamente el general Tamisier se negó a manchar su nombre con aquella violación de la palabra dada y dimitió de su puesto de Comandante en jefe de la Guardia Nacional. Clément Thomas le substituyó, volviendo otra vez a ser general. Durante todo el tiempo de su mando, no guerreó contra los prusianos, sino contra la Guardia Nacional de París. Impidió que ésta se armase de un modo completo, azuzó a los batallones burgueses contra los batallones obreros, eliminó a los oficiales contrarios al “**plan**” de Trochu y disolvió con el estigma de cobardía a aquellos mismos batallones proletarios cuyo heroísmo acaba de llenar de asombro a sus más encarnizados enemigos. Clément Thomas sentíase orgulloso de haber reconquistado su preeminencia de junio como enemigo personal de la clase obrera de París. Pocos días antes del 18 de marzo, había sometido a Le Flô, ministro de la Guerra, un plan de su invención, para “**acabar con la fine fleur de la canaille de París**”. Después de la derrota de Vinoy, no pudo menos de salir a la palestra como aficionado de espía. El Comité Central y los obreros de París son tan responsables de la muerte de Clément Thomas y de Lecomte como la princesa de Gales de la suerte que corrieron las personas que perecieron aplastadas entre la muchedumbre el día de su entrada en Londres.

La supuesta matanza de ciudadanos inermes en la plaza Vendôme es un mito que Thiers y los “**rurales**” silenciaron obstinadamente en la Asamblea, confiando su difusión exclusivamente a la turba de criados del periodismo europeo. Las “**gentes de orden**”, los reaccionarios de París, temblaron ante el triunfo del 18 de marzo. Para ellos, era la señal del castigo popular, que por fin llegaba. Ante sus ojos se alzaron los espectros de las víctimas asesinadas por ellos desde las jornadas de junio de 1848 hasta el 22 de enero de 1871. Pero su pánico fue su solo castigo. Hasta los guardias municipales, en vez de ser desarmados y encerrados, como procedía, tuvieron las puertas de París abiertas de par en par para huir a Versalles y ponerse a salvo. No sólo no se molestó a las “**gentes de orden**” sino que incluso se les permitió reunirse y apoderarse tranquilamente de más de un reducto en el mismo centro de París. Esta indulgencia del Comité Central, esta magnanimidad de los obreros armados que contrastaba tan abiertamente con los hábitos del partido del orden, fue falsamente interpretada por éste como la simple manifestación de un sentimiento de debilidad. De aquí su necio plan de intentar, bajo el manto de una manifestación pacífica, lo que Vinoy no había podido lograr con sus cañones y sus ametralladoras. El 22 de marzo, se puso en marcha desde los barrios de lujo un tropel exaltado de personas distinguidas, llevando en sus filas a todos los elegantes petimetres y a su cabeza a los contertulios más conocidos del Imperio: los Heeckeren, Coëtlogon, Henry de Péne, etc. Bajo la capa cobarde de una manifestación pacífica, estas bandas, pertrechadas secretamente con armas de matones, se pusieron en orden de marcha, maltrataron y desarmaron a las patrullas y a los puestos de la Guardia Nacional que encontraban a su paso y, al desembocar de la Rue de la Paix en la plaza Vendôme, a los gritos de “**¡Abajo el Comité Central! ¡Abajo los asesinos! ¡Viva la Asamblea Nacional!**”, intentaron arrollar el cordón de puestos de guardia y tomar por sorpresa el cuartel general de la Guardia Nacional. Como contestación a sus tiros de pistola, fueron dadas las *sommations* (equivalente francés para el Acto de desórdenes inglés) y, como resultasen inútiles, el general de la Guardia Nacional ordenó fuego. Bastó una descarga para poner en fuga precipitada a aquellos estúpidos mequetrefes que esperaban que la simple exhibición de su “**porte distinguido**” ejercería sobre la revolución de París el mismo efecto que los trompetazos de Josué sobre las murallas

de Jericó. Al huir, dejaron tras ellos dos guardias nacionales muertos, nueve gravemente heridos (entre ellos un miembro del Comité Central) y todo el escenario de su hazaña sembrado de revólveres, puñales y bastones de estoque, como prueba de convicción del carácter **“inerte”** de su manifestación **“pacífica”**. Cuando el 13 de junio de 1849, la Guardia Nacional de París organizó una manifestación realmente pacífica para protestar contra el traidor asalto de Roma por las tropas francesas, Changarnier, a la sazón general del partido del orden, fue aclamado por la Asamblea Nacional, y señaladamente por Thiers, como salvador de la sociedad por haber lanzado a sus tropas desde los cuatro costados contra aquellos hombres inermes, por haberlos derribado a tiros y a sablazos y por haberlos pisoteado con sus caballos. Se decretó entonces en París el estado de sitio. Dufaure hizo que la Asamblea aprobase a toda prisa nuevas leyes de represión. Nuevas detenciones, nuevos destierros; comenzó una nueva era de terror. Pero las clases inferiores hacen esto de otro modo. El Comité Central de 1871 no se ocupó de los héroes de la **“manifestación pacífica”**; y así, dos días después, podían ya pasar revista ante el almirante Saisset para aquella otra manifestación, ya *armada*, que terminó con la famosa huida a Versalles. En su repugnancia a aceptar la guerra civil iniciada por el asalto nocturno que Thiers realizó contra Montmartre, el Comité Central se hizo responsable esta vez de un error decisivo: no marchar inmediatamente sobre Versalles, entonces completamente indefenso, acabando así con los manejos conspirativos de Thiers y de sus **“rurales”**. En vez de hacerse esto, volvió a permitirse que el partido del orden probase sus fuerzas en las urnas el 26 de marzo, día en que se celebraron las elecciones a la Comuna. Aquel día, en las alcaldías de París, las **“gentes del orden”** cruzaron blandas palabras de conciliación con sus demasiado generosos vencedores, mientras en su interior hacían el voto solemne de exterminarlos en el momento oportuno.

Veamos ahora el reverso de la medalla. Thiers abrió su segunda campaña contra París a comienzos de abril. La primera remesa de prisioneros parisinos conducidos a Versalles hubo de sufrir indignantes crueldades, mientras Ernesto Picard, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, se paseaba por delante de ellos escarneciéndolos, y *mesdames* Thiers y Favre, en medio de sus damas de honor (?), aplaudían desde los balcones los ultrajes del populacho versallés. Los soldados de los regimientos de línea hechos prisioneros fueron asesinados a sangre fría; nuestro valiente amigo el general Duval, el fundidor, fue fusilado sin la menor apariencia de proceso. Galliffet, el chulo de su mujer, tan famosa por las desvergonzadas exhibiciones que hacía de su cuerpo en las orgías del Segundo Imperio, se jactaba en una proclama de haber mandado asesinar a un puñado de guardias nacionales con su capitán y su teniente, sorprendidos y desarmados por sus cazadores. Vinoy, el fugitivo, fue premiado por Thiers con la Gran Cruz de la Legión de Honor por su orden de fusilar a todos los soldados de línea cogidos en las filas de los federales. Desmarets, el gendarme, fue condecorado por haber descuartizado traidoramente como un carnicero al magnánimo y caballeroso Flourens, que el 31 de octubre de 1870 había salvado las cabezas de los miembros del Gobierno de la defensa. Thiers, con manifiesta satisfacción, se extendió sobre los **“alentadores detalles”** de este asesinato en la Asamblea Nacional. Con la inflada vanidad de un pulgarcito parlamentario a quien se permite representar el papel de un Tamerlán, negaba a los que se rebelaban contra Su Poquedad todo derecho de beligerantes civilizados, hasta el derecho de la neutralidad para sus hospitales de sangre. Nada más horrible que este mono, ya presentado por Voltaire, a quien le fue permitido durante algún tiempo dar rienda suelta a sus instintos de tigre.

Después del decreto dado por la Comuna el 7 de abril, ordenando represalias y declarando que tal era su deber **“para proteger a París contra las hazañas canibalescas de los bandidos de Versalles, exigiendo ojo por ojo y diente por diente”**, Thiers siguió dando a los prisioneros el mismo trato salvaje, y encima insultándolos en sus boletines del modo siguiente: **“Jamás la mirada angustiada de hombres honrados ha tenido que posarse sobre semblantes tan degradados de una degradada democracia”**. Los hombres honrados eran Thiers y sus licenciados de presidio como ministros. No obstante, los fusilamientos de prisioneros cesaron por algún tiempo. Pero, tan pronto como Thiers y sus generales decembristas se convencieron de que aquel decreto de la Comuna sobre las represalias no era más que una amenaza inocua, de que se respetaba la vida hasta a sus gendarmes espías detenidos en París con el disfraz de guardias nacionales, hasta a guardias municipales cogidos con granadas incendiarias, entonces los fusilamientos en masa de prisioneros se reanudaron y se prosiguieron sin interrupción hasta el final. Las casas en que se habían refugiado guardias nacionales eran rodeadas por gendarmes, rociadas con petróleo (primera vez que se emplea en esta guerra) y luego incendiadas; los cuerpos carbonizados eran sacados luego por el hospital de sangre de la Prensa situado en Les Ternes. Cuatro guardias nacionales que se rindieron a un destacamento de cazadores montados, el 25 de abril, en Belle Epine, fueron luego fusilados, uno tras otro, por un capitán, digno discípulo de Galliffet. Scheffer, una de estas cuatro víctimas, a quien se había dejado por muerto, llegó arrastrándose hasta las avanzadillas de París y relató este hecho ante una comisión de la Comuna. Cuando Tolain interpeló al ministro de la Guerra acerca del informe de esta comisión, los **“rurales”** ahogaron su voz y no dejaron a Le Flô contestarle. Hubiera sido un insulto para su **“glorioso”** ejército el hablar de sus hazañas. El tono impertinente con que los boletines de Thiers anunciaron la matanza a bayonetazos de los guardias nacionales sorprendidos durmiendo en Moulin Saquet y los fusilamientos en masa en Clamart alteraron hasta los nervios del *Times* de Londres, que no peca precisamente de exceso de sensibilidad. Pero sería ridículo, hoy, empeñarse en enumerar las simples atrocidades preliminares perpetradas por los que bombardearon a París y fomentaron una rebelión esclavista protegida por la invasión extranjera. En medio de todos estos horrores, Thiers, olvidándose de sus lamentaciones parlamentarias sobre la espantosa responsabilidad que pesa sobre sus hombros de enano, se jacta en sus boletines de que *l'Assemblée siège paisiblement* (de que la Asamblea delibera plácidamente), y con sus jolgorios inacabables, unas veces con los generales decembristas y otras veces con los príncipes alemanes, prueba que su digestión no se ha alterado en lo más mínimo, ni siquiera por los espectros de Lecomte y Clément Thomas.

(CONTINUARÁ EN LOS SIGUIENTES NUMEROS)

!!ESTAMOS REVENTADAS A TRABAJAR Y NO LLEGAMOS A FIN DE MES CON SALARIOS TAN MISERABLES!!

1) En el sector de "Limpieza de Edificios y Locales" también se lleva haciendo una RECONVERSIÓN permanente en los últimos 10 años: reducen plantilla y aumentan tarea. Donde antes había 40-50 trabajadores quedan 10-15. Donde había 20-25 quedan 6-8. En casos como el Aeropuerto se multiplicó la superficie que debemos limpiar, sin apenas aumento de plantilla ¡¡POR ESO ESTAMOS REVENTADAS/OS!!

2) ¿Por qué no llegamos a fin de mes? Aquí llueve sobre mojado año tras año:

LA PESETA Y EL EURO SE HAN DEVALUADO EL 25% EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. Por eso ha subido tanto la gasolina y otros muchos productos. Para finales de 2000, si se mantiene la devaluación de la peseta-Euro, habremos perdido otro 8-10% del poder adquisitivo de los salarios, si la subida se queda entre el 2,8% y 3,4%.

Recordamos que hay un ACUERDO DE ESTADO por el que no se contabilizan gran parte de las subidas efectivas de precios (IPC-Índice de Precios al Consumo) provenientes de las DEVALUACIONES PESETA-EURO o de las SUBIDAS del PETRÓLEO.

A esto hay que añadirle la pérdida continua de poder adquisitivo del sector de Limpieza por culpa de los MISERABLES Convenios firmados:

CCOO-UGT ya reclamaron correctamente en 1992 una subida de 15.000 ptas. LINEALES, para todas/os. ¡La huelga de 1992 no se PREPARÓ ni se ORGANIZÓ suficientemente y por eso no se consiguieron ni las 15.000, ni las 10.000, sólo 4.600 ptas.!

¿LO RECORDÁIS, por la desconvocatoria del miércoles de "Semana Santa" y los 23 días que nos descontaron?

Luego hemos tenido estas subidas ROMPETECHOS:

SUBIDA SALARIAL DIARIA EN PTAS.						
Año	1994	95	96	97	98	99
Subida diaria	41	116	118	101	76	57

Recordamos que la REVISIÓN SALARIAL de 1999 fue del 1,7%, cuando los precios oficiales del gobierno subieron el 2,9%. ¡Aunque en realidad los precios han subido en torno al 10% para los salarios más bajos, pensiones, etc.! Entendemos que las 15.000 ptas. de poder adquisitivo perdidas ya en 1991, ahora suman más de 25.000 ptas. perdidas.

1) Por todo esto reivindicamos 20.000 ptas. LINEALES como aumento mensual, aunque insuficiente, para todas/os los asalariados.

2) LA ANTIGÜEDAD NO SE TOCA.

3) Como estamos reventadas/os a trabajar, porque 1 realiza el trabajo que hace 10 años hacíamos entre 3 - 4 y 5, por eso reivindicamos las 30 horas semanales sin reducción de salario. Los maestros, los mineros, etc., ya trabajan menos de 30 horas y ganan el doble y el triple que nosotras/os.

4) Cuando llevamos 15-20 años trabajando en el sector de Limpiezas, con los esfuerzos continuados que hacemos y con los TÓXICOS-VENENOSOS que inhalamos (tragamos), la columna vertebral, las cervicales, la artrosis, las rodillas, los pulmones, los bronquios, etc., están para un trasplante.

¡¡Entendemos que por PELIGROSIDAD para nuestra SALUD, este trabajo de LIMPIADOR/A debería tener una consideración parecida a la que tienen los MINEROS: por eso empezamos reivindicando la jubilación a los 55 años con el 100%!!

Recordamos que los mineros de HUNOSA se están jubilando con 40–43 años, con más de 250.000 ptas. mensuales. Que Telefónica, BBVA, BSCH, Caja Madrid, Eléctricas, REPSOL, la guardia civil, etc., ya se están jubilando legalmente a los 50–52–54 años, sin tener nuestro brutal castigo físico.

5) En caso de baja por enfermedad o accidente común (I.T.), *cobro del 100% desde el primer día en todas las bajas durante el año, sin ningún descuento en las Pagas Extras* (como ya nos firmaron CCOO–UGT en 1990). Ejemplo:

¡No se debe permitir que pillemos la gripe por ir a trabajar, que el médico sólo nos de 3 días de baja y que no nos paguen esos 3 días sabiendo que estamos enfermos!

6) En caso de baja durante las vacaciones, no debemos perder ni un solo día de las mismas, como sucede hasta ahora para los 15 primeros días, disfrutándolas antes del 31–12 de cada año.

7) Que se ocupen todos los puestos de trabajo vacantes desde el Tercer día. Y si hacemos el trabajo que no se lo descuenten a la compañera/o.

8) Que el 25% del Plus de Nocturnidad se devengue para todos del Salario Base mensual y no por día trabajado.

9) Que el Plus Festivo sea de, al menos, 5.000 ptas. Día.

10) Que las Madres con niños dispongamos del *Tiempo Necesario* y no de 6 horas anuales, para llevarles al médico. ¡Dadnos derechos MAMONES y no os quejéis de que no parimos!

11) Los abuelos deben tener licencia RETRIBUIDA en caso de nacimiento de los nietos.

12) Que el turno de noche disponga del tiempo libre remunerado, la noche anterior al examen, o al cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal.

13) Que en caso de embarazo se pueda pasar del turno de noche al de mañana, a partir del tercer mes, sin perder el Plus de Nocturnidad hasta 12 meses después del parto.

14) En caso de Huelga reivindicamos el PLUS de 5.000 ptas. por día de Huelga para paliar la sobrecarga de trabajo acumulado, ¡y no hacer, como los tontos, el trabajo gratis!

Pero para no seguir perdiendo poder adquisitivo de nuestros MISERABLES SALARIOS (¿¡SABIAS QUE EL SALARIO MEDIO EN MADRID ES DE MÁS DE 250.000 PTAS. MENSUALES!?), para no seguir perdiendo DERECHOS, nosotros hemos ido llegando a la conclusión que necesitamos OTRO TIPO DE SINDICALISMO.

Entendemos que los malos convenios como las Reformas Laborales no son culpa individual de los trabajadores que van por primera vez a una Mesa Negociadora, a menudo, con la mejor intención de darle caña a los explotadores. La base del problema hay que buscarla en otro lugar.

El problema es el SINDICALISMO SUBVENCIONADO por el Estado capitalista y por los patronos. Un sindicalismo que recibe unos 12.000 millones anuales de subvención de las diversas instituciones del Estado capitalista, y otro tanto de subvención indirecta de los empresarios que le pagan el SUELDO sin trabajar a gran parte de esos 6.000 LIBERADOS que reconoce tener CCOO (otros tantos tendrá UGT y algunos menos CGT), los cientos de millones que cobran por los despidos (SKF – El Cano – Pechiney – Banesto – Avon, etc.), los miles de millones de los cursos de formación, etc.

¡¡Este sindicalismo depende totalmente de las subvenciones del gobierno y de los patronos, y por eso no pueden defender consecuentemente los intereses de los trabajadores, nuestros intereses!!

Por todo esto cada vez más trabajadores vienen acercándose y organizándose con SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES, con el sindicalismo no SUBVENCIONADO.

Nuestro objetivo básico como sindicato de clase, es UNIR a los asalariados para mitigar y tender a abolir la COMPETENCIA que nos imponen tanto la desorganización como la mala organización de los asalariados en la empresa, en el sector y a nivel general. También debemos ser SOLIDARIOS con los INMIGRANTES, reivindicando su igualdad salarial y social.

Para luchar contra la COMPETENCIA que nos desune debemos empezar por cultivar el COMPAÑERISMO OBRERO dentro y fuera del trabajo, apoyándonos mutuamente en todas las facetas de nuestra vida. No haciendo nunca de chivatos. Tendiendo a colocar la SOLIDARIDAD DE CLASE, LA SOLIDARIDAD ENTRE EXPLOTADOS, en el lugar de la COMPETENCIA que nos desune y nos enfrenta a todos los trabajadores contra nosotros mismos.

Os llamamos para que rompáis definitivamente con la política antiobrera de los sindicatos subvencionados, y nos apoyéis en el fortalecimiento de SOLIDARIDAD, afiliandoos y asumiendo las tareas sindicales de organización y de control que requiere nuestro sindicalismo. Las tareas y cargos son GRATUITOS en SOLIDARIDAD. ¡Carreristas, ABSTENERSE!

Para cualquier problema laboral ponte en contacto con el Sindicato de Clase, busca nuestro asesoramiento y apoyo sindical y el de nuestra asesoría JURÍDICA. Recuerda que estamos organizando una CAJA DE RESISTENCIA para apoyar a los obreros represaliados por oponerse a los ATROPELLOS y a los ABUSOS patronales. ¡Nos encontrarás en el local Martes y Jueves de 11 a 13 horas y Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 18'30 a 21 horas! Si no estuviéramos deja tu mensaje en el contestador.

Trabajador/a: ¡Haz copias de esta hoja y pasaselas a otros trabajadores y a otros centros de trabajo! ¡También así colaborarás con la extensión y el fortalecimiento del SINDICALISMO DE CLASE!

**¡¡RECUERDA COMPAÑERA/O, PARA CONSEGUIR UN CONVENIO FAVORABLE
PARA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES/AS, SÓLO ORGANIZÁNDONOS
EN EL SINDICATO DE CLASE NO SUBVENCIONADO NI POR LOS PATRONOS NI
POR SU ESTADO PODREMOS LUCHAR POR ELLO!!!**

AMPLIACIÓN DEL HORARIO DEL METRO

En la disputa publicitaria por ampliar el horario de apertura del Metro de Madrid los fines de semana, la empresa propuso una hora más, desde la 1'30 a las 2'30 de la madrugada. El sindicalismo gubernamental, el sindicalismo subvencionado, fue mucho más **“radical”** que el empresario, exigiendo la apertura y la prestación del servicio durante toda la NOCHE de los viernes y de los sábados, de los fines de semana.

Los argumentos del sindicalismo oficial son muy sencillos y muy agudos: a) Esta **“es la mejor forma de contribuir a mejorar la calidad de vida”**. b) Además, **“serviría para crear empleo”** (octavilla de *Solidaridad Obrera*), la misma argumentación que CCOO–UGT sobre este tema.

La noche va ligada al sueño y al descanso en la vida de la clase obrera. Trabajar la noche siempre ha provocado DISFUNCIONES en el organismo de los trabajadores. Por eso, los organismos clasistas del proletariado siempre defendieron y debemos defender que la NOCHE es para dormir y descansar.

La pequeña burguesía defiende la **“calidad de vida”** basada *no en el bienestar de los obreros*, cuando cumplen su función de trabajadores asalariados, NO ES ESO LO QUE LE INTERESA. Lo que le interesa a la pequeña burguesía, a ese *estrato social especial* que componen los sindicaleros profesionales, ES EL CIUDADANO, EL CONSUMIDOR, EL PEQUEÑO BURGUÉS ALTANERO Y EXIGENTE que todo CIUDADANO lleva dentro de si mismo y pone de manifiesto a la hora de gastar su dinero.

Facilitándoles la movilidad (con un transporte barato en comparación con los Taxis) de tugurio en tugurio, de Bar de copas en Bar de copas, de Sala de Fiestas en Sala de Fiestas, de PUB en PUB, según los sindicaleros profesionales le mejorarían *la calidad de vida* a los trasnochadores, no los negocios de los Bares, Salas de Fiesta, PUB, etc.

Ante un ambiente social tan PUTREFACTO y tan MERCANTIL como la *movida noche madrileña*, tan vacía de contenidos clasistas y de obreros solidarios, nosotros lanzamos la propuesta de que en el caso de abrir el Metro los fines de semana de 1'30 a 6 de la mañana, QUE ESAS HORAS LAS TRABAJEN HASTA LOS 64 AÑOS TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA Y DE LAS SECCIONES SINDICALES QUE LO PROPONEN, JUNTO A LOS AFILIADOS QUE LES APOYEN. ¡¡Y QUE SE DIVIERTAN TRABAJANDO MIENTRAS LOS TRABAJADORES DESCANSAN!!

Con esta argucia no se crearían nuevos puestos de trabajo, los nuevos puestos de trabajo aflorarían con la jubilación a los 55 años con el 100% y con la jornada de 30 horas semanales, pero con estas reivindicaciones se rompería el frente único del sindicalismo profesional formado por UGT–CCOO–SO–USO...

¿A quién le importa la CALIDAD DE VIDA, LA CALIDAD DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO de los esclavos asalariados que trabajan los fines de semana, casi siempre SIN DERECHOS en Bares de Copas, PUB, Salas de Fiesta, Prostíbulos, etc.? A nadie. Y menos que a nadie, a los usuarios–consumidores, que por CALIDAD DE VIDA sólo entienden CALIDAD EN EL SERVICIO.

¡Por la defensa de la calidad de vida de los productores en el trabajo, renunciemos a ese tipo de **“calidad de vida”** de los consumidores–usuarios!

LA UNIÓN GENERAL DE TIMADORES Y LA ESTAFA DE LA PSV

Allá por 1978, CCOO–UGT comenzaron a echar las bases del *sindicalismo de servicios*. Formaron la cooperativas de vivienda “**Rosa Luxemburgo**”, “**Pablo Iglesias**”, etc., la empresa de viajes turísticos TULSA y otras muchas. Pero no conseguían abrirse camino en el escarpado y espinoso mundo de los negocios empresariales.

Era la época en que se multiplicaban los liberados, se hinchaba el aparato, se multiplicaban los gastos o necesidades de financiación. Las deudas con los bancos, las deudas por las cotizaciones de sus asalariados no pagadas a la Seguridad Social, es decir, las deudas con el Estado capitalista, les ataban cada vez más a la política antiobrera de los gobiernos de UCD y del PSOE.

Llegando en este proceso a las ya famosas declaraciones de Marcelino Camacho, sobre la necesidad de financiación masiva de CCOO–UGT: “**los sindicatos somos las hermanitas pobres de la democracia**”.

Don Marcelino denunciaba su falta de recursos económicos, ya que la afiliación, la cotización, a todos los sindicatos había caído por debajo del 8% de los asalariados del estado español, mientras que los partidos parlamentarios nadaban en la abundancia de las subvenciones de todas las instituciones del Estado burgués, en las comisiones que cobraban por la adjudicación de obras, servicios a empresas, etc., además de los préstamos bancarios para las campañas electorales que acababan siendo condonados (perdonados) a cambio de otras concesiones multimillonarias.

Esa carencia de recursos, ese *cuenta gotas* con el que el PSOE les concedía las subvenciones y los préstamos, a la vez que les hinchaba las deudas como a pestilentes morosos, esta situación desesperada del aparato sindical profesional les condujo a convocar el paro de 24 horas del 14–Diciembre de 1988. Paro con el que se negoció una financiación institucional mucho más amplia y el apoyo de todas las instituciones del Estado al Plan–18.000 de construcción de viviendas. Plan basado en las empresas cooperativas para construir 18.000 viviendas, con la concesión de los terrenos gratuitamente, junto a todo tipo de ayudas fiscales, subvenciones estatales, créditos baratísimos, etc.

Este cooperativismo constructor e inmobiliario había sido propuesto y potenciado desde el gobierno–Leguina de la Comunidad de Madrid. Discusiones que se iniciaron en 1987 y se concluyeron en junio–julio de 1988 con el apoyo incondicional a ese tipo de negocios para ayudar a financiar a los sindicatos subvencionados, a la Federación de Asociaciones de Vecinos y a los grupos dirigentes de los partidos parlamentarios, que se repartieron, entre todos, los terrenos liberados en los 28 Barrios chabolistas de Madrid y en especial los de Palomeras–Vallecas, donde han venido construyendo más de 5.500 viviendas a través de sus cooperativas.

CCOO–UGT no se cortaron ni un pelo sobre los fines que perseguían con su participación en ese NEGOCIO: obtener unos 2 millones de pesetas de GANANCIA media por vivienda construida y entregada.

(CONTINUARÁ EN LOS SIGUIENTES NUMEROS)

A TODOS LOS TRABAJADORES EVENTUALES E INTERINOS

La precariedad, lejos de atenuarse, aumenta sin cesar. Un estudio de la patronal europea **"toma como base el índice 100 adjudicado a Estados Unidos para comparar la eventualidad de sus trabajadores. España supera ese nivel con creces, hasta llegar a 140, y su flexibilidad en la contratación es más de dos veces superior a la cifra media de la Unión Europea, con un índice 64, y de Japón, 58"** (EL PAÍS, 21/2/2000). Esta elevadísima eventualidad, envidia de los países competidores, hace posible la elevadísima acumulación de capitales y el aumento de la tasa de ganancia, verdadero motor y finalidad del sistema económico-social bajo el cual vivimos. Contra la que puede ser creencia muy extendida, la temporalidad también abarca el llamado sector público. Según el Instituto Nacional de Estadística, **"470.600 personas trabajan para la Administración con un contrato temporal, el 20,4% del total de asalariados del sector público"** (CINCO DÍAS, 14/2/2000). En total, el 33,3% de los asalariados es eventual.

Este es el marco general en el que debemos situarnos para tratar, siquiera brevemente, la situación en la enseñanza de todos aquellos trabajadores sometidos a la precariedad. Empezaremos afirmando que el problema de la eventualidad es igual para TODOS los trabajadores, y las soluciones, también. Aunque los titulados tienen más facilidades para encontrar un empleo, no todo es un camino de rosas, ya que, según el último informe de la Encuesta de Población Activa correspondiente al tercer trimestre de 1999 **"la tasa de paro fue en este período del 12,5%, 360.400 titulados, frente al 20,2% de aquellos que no tienen estudios y el 16,6% de los alumnos con estudios secundarios"** (CINCO DÍAS, 5/1/2000). Un total de 117.900 titulados llevan más de dos años buscando trabajo. Y la situación tiende a empeorar. Según distintos expertos, **"el sector productivo necesitará en el año 2004 alrededor de 900.000 titulados, unos 600.000 menos de los que actualmente están matriculados en las distintas universidades españolas"** (CINCO DÍAS, 1/12/99). Malas perspectivas, pues, para los que acuden al mercado de trabajo con la bolsa bien repleta de títulos y diplomas. Otra variable que deberían tener en cuenta los profesores y maestros interinos es el crecimiento de la población, ya que las aulas se vacían con alarmante rapidez. **"En 1998, el crecimiento de la población española fue de únicamente 4.000 personas, ya que los nacimientos llegaron a 360.000 y las defunciones a 356.000"** (CINCO DÍAS, 15/12/99). El crecimiento real fue de 62.000 personas gracias a la inmigración.

El sindicalismo de clase nació de la necesidad de mitigar y tender a abolir la COMPETENCIA entre los asalariados. Precisamente es esta lucha por el puesto de trabajo la que divide y enfrenta a unos trabajadores contra otros. TODOS necesitamos trabajar para vivir. Luego no podemos, no debemos, defender ningún planteamiento que olvide esta ineludible necesidad.

En estas últimas semanas ha habido diferentes movilizaciones a lo largo de toda la geografía española. Todas han mostrado la impotencia del náufrago que busca desesperadamente una tabla de salvación. Bajo el lema ¡defiende tu región! se reclamaba al político de turno mayores barreras contra los trabajadores de otras autonomías. Nadie se preocupa por nadie. Se produce el choque de intereses entre los ocupados y los parados, entre los veteranos y los principiantes. Cada uno reclama para sí.

Si nos atrevemos a pensar en una solución satisfactoria para todos, observaremos que, tal y como está planteado, el problema es irresoluble. Ni la convocatoria de oposiciones, ni las listas cerradas, ni los denominados pactos de estabilidad, pueden hacer otra cosa que enfrentar a unos trabajadores con otros; aumentar la competencia, porque sólo ofrecen unos cientos de puestos de trabajo para

decenas y decenas de miles de parados y de interinos. El invento decimonónico de las oposiciones no es más que la guerra laboral de los opositores desheredados, llevada a su máxima expresión. El enfrentamiento fratricida de los compañeros de estudios de ayer convertidos en los enemigos de hoy. ¿Qué pasará el día de mañana con los maestros y profesores funcionarios que creen tener el puesto fijo para toda la vida, cuando apliquen las Reformas Laborales en la Administración? ¿Dónde trabajarán los estudiantes de hoy, para no ser los parados de mañana?

Hay que pensar y luchar por reducir la jornada de trabajo y adelantar la edad de jubilación para ayudar a crear esos puestos de trabajo que tanto necesitamos. La vieja reivindicación del movimiento obrero de ocho horas de trabajo, ocho de ocio y ocho de descanso ha quedado ampliamente superada en la distribución de la jornada, que no en su significación. Reivindicar hoy una reducción drástica de la jornada de trabajo sin reducción salarial es la única consigna capaz de unir en un frente común a trabajadores con situaciones aparentemente distintas, pero con problemas comunes. El aumento constante de la productividad e intensidad del trabajo hace no sólo posible, sino necesaria la reducción de la jornada. ¿Por qué no podemos ser nosotros como los trabajadores de Banca, Repsol, o Telefónica con jubilaciones voluntarias a los 50, 52 ó 54 años? ¿Cuántos puestos de trabajo podrían crearse con estas medidas? ¿Cuántas necesidades sociales podrían ser atendidas? ¿Hay otra forma de terminar con el canibalismo laboral a que estamos abocados? NO, si no es luchando por las siguientes reivindicaciones:

- **Creación de puestos de trabajo para todos mediante la reducción de la jornada laboral y la jubilación voluntaria a los 55 años con el 100% del salario.**
- **Disminución del número de alumnos a unos 15 por aula.**
- **Eventuales e interinos a fijos de plantilla.**
- **Por un sindicalismo no subvencionado ni por el patrón ni por el Estado.**
- **Trabajadores de la enseñanza: organizaos para luchar. No os resignéis a la impotencia de la soledad individual.**

ÚNETE A SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

COMUNICADO A LOS LECTORES DE «EMANCIPACIÓN OBRERA»

Por falta de espacio en este número, no se han podido publicar las serie de artículos de las secciones siguientes:

- **El movimiento obrero en el estado español.**
- **Legislación laboral.**
- **Noticias y luchas obreras.**

(CONTINUAREMOS PUBLICÁNDOLOS EN LOS SIGUIENTES NUMEROS)

EN MEMORIA DE NUESTROS HERMANOS CAÍDOS Y MUTILADOS EN LOS TAJOS

Cada día laboral se producen cinco muertes por accidentes de trabajo. **‘El año pasado se produjeron 867.772 accidentes con baja, de los que 11.379 fueron graves y 1.110 causaron la muerte del trabajador’** (CINCO DÍAS, 5-3-2000). Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en España se producen 10,2 muertes por cada 100.000 empleados, una cifra similar a la de países como la India (11,0) o China (11,1). **“Las ramas de actividad con mayor número de incidentes son la extracción y aglomeración de carbón (500 accidentes por 1.000 trabajadores), fabricación de productos metálicos (210), construcción (175), industria de la madera (163) y fabricación de material de transporte (162)”** (EL PAÍS, 28-4-2000).

Ahora bien, por qué se producen estos accidentes. Cuál es la causa de tan elevado número de muertos y heridos en el trabajo o camino del trabajo, los denominados accidentes **“in itinere”**. Para el sindicalismo gubernamental subvencionado las causas hay que buscarlas en **“el empeoramiento de las condiciones laborales, en la precariedad de buena parte de los empleos, en la prolongación de las jornadas y, sobre todo, en el incumplimiento de las leyes de prevención por parte de los empresarios y en la permisividad de la Administración”** (EL PAÍS, 8-2-2000). Nosotros les respondemos que la causa principal está en la esencia misma del sistema de trabajo asalariado, cuya única finalidad para el capitalista es la extracción de la mayor cantidad de plusvalía posible. El sindicalismo gubernamental subvencionado es co-responsable de la precariedad y de las jornadas inacabables, de los brutales ritmos de trabajo y del despotismo del capital en la empresa porque él es el primero en defender toda esta situación, el firmante de las Reformas Laborales y de los CONVENIOS que sancionan legalmente esta situación, el que vive de la patronal y de su Estado gracias a las subvenciones, cursos y liberados y porque él también tiene sus propias empresas y negocios donde se comporta, y no podía ser de otra manera, como un empresario más, obsérvese VITRA o la quebrada PSV.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que data de 1996, es frecuentemente citada por estos paladines del capitalismo como la solución al aumento de los accidentes en el trabajo. Esta ley obliga a todas las empresas a disponer de un plan de prevención de riesgos y crea la figura del delegado de prevención de riesgos laborales. Alrededor de esta ley se ha ido creando **“un negocio rentable, el de las empresas especializadas en realizar y controlar los planes de prevención y en formar a los técnicos, sin lograr resolver el problema de fondo: reducir el número de los accidentes en el trabajo”** (EL PAÍS, 5-3-2000).

A quién beneficia el aumento de la siniestralidad en el trabajo, a quién beneficia todo este sufrimiento de nuestra clase. Beneficia a las empresas que no invierten en seguridad y prevención pues, si se reconoce oficialmente que el coste de la siniestralidad laboral es de unos 2,5 billones de pesetas al año, habrá que preguntarse cuánto ganan a cambio nuestros explotadores que están dispuestos a seguir pagando indemnizaciones por accidente. Beneficia a las empresas que viven del nuevo negocio de la prevención, del que apenas se conocen cifras, pero del cual se reconoce que tiene un crecimiento anual de la cifra de negocio del 100%.

Nosotros sostenemos que nuestros explotadores y sus ayudantes no tienen ningún reparo en seguir asesinando y mutilando a los trabajadores. Que así lo seguirán haciendo en aras del beneficio, que es su única finalidad. Que sólo pondrán remedio a esta situación cuando les sea más rentable la prevención y la seguridad que el asesinato de nuestros

hermanos. Decimos que cada muerto en accidente de trabajo es un fallecido más en la guerra social que diariamente se libra entre explotadores y explotados. Exigimos que los empresarios responsables de los accidentes laborales, verdaderos criminales de guerra, paguen sus crímenes con la cárcel, que se triplique la indemnización legal a las familias de los trabajadores asesinados y mutilados, pagándolo en primer lugar de los fondos del empresario asesino, y no la miseria a la que nos tiene acostumbrados el ya de por sí miserable Estado burgués cuando se trata de compensar a las víctimas de la explotación y del afán de lucro.

**¡¡ORGANICEMONOS, PARA
LUCHAR CONTRA EL
TERRORISMO PATRONAL Y SUS
AYUDANTES CCOO-UGT!!**

**DESTRUYEN LA ENSEÑANZA, DESPIDEN A MILES
DE PROFESORES, CONVIERTEN LOS CENTROS EN
CÁRCELES, A LOS ALUMNOS EN DELINCUENTES Y A
LOS PROFESORES EN POLICÍAS.**

**SÓLO UNA ENSEÑANZA NO CAPITALISTA
ACABARÁ CON ÉSTA SITUACIÓN. ¡POR EL SINDICATO
DE CLASE, INDEPENDIENTE Y NO SUBVENCIONADO!**

**TRABAJADOR/A: EN CASO DE REPRESALIAS O
SANCIONES LABORALES, DESPIDOS Y LUCHAS,
PONTE EN CONTACTO CON EL SINDICATO DE CLASE Y
CON LA CAJA DE RESISTENCIA, POR UN APOYO
SINDICAL O ASESORAMIENTO JURÍDICO.
¡INFORMANOS DE TUS PROBLEMAS! ¡POR UN
SINDICALISMO NO SUBVENCIONADO, NI POR EL
PATRÓN NI POR EL ESTADO!**

**AFÍLIATE
A
SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES**

LEE, DIFUNDE Y APOYA ECONÓMICAMENTE EMANCIPACIÓN OBRERA